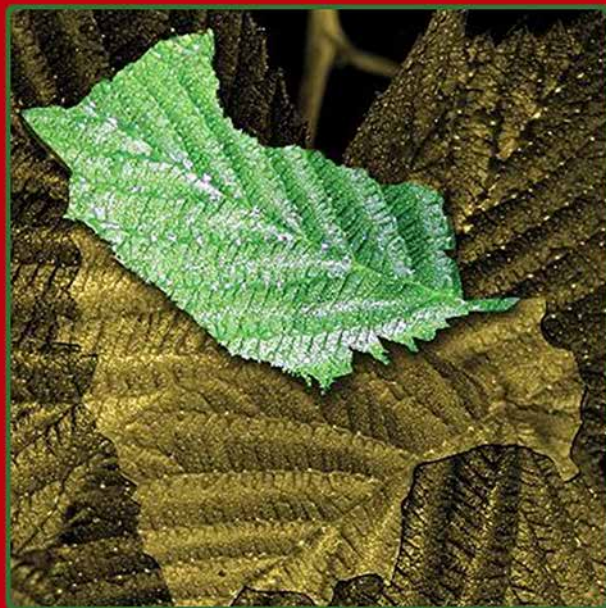


GEOPOLÍTICA DE LA AMAZONÍA

Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista



Álvaro García Linera

Prohibida su venta

Biblioteca Laboral N°7

Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
Foto: Portada del libro Geopolítica de la Amazonía
La Paz - Bolivia
septiembre - 2015

GEOPOLÍTICA DE LA AMAZONÍA
Poder hacendal-patrimonial
y acumulación capitalista



“...el curso general de la revolución..., ha confirmado de un modo admirable una de las profundas tesis de Marx: la revolución avanza por el hecho de que crea una contrarrevolución fuerte y unida, es decir, obliga al enemigo a recurrir a medios de defensa cada vez más extremos y elabora, por lo mismo, medios de ataque cada vez más potentes...”

V. I. Lenin, Obras Completas. Tomo 11.

ÍNDICE

Revolución y contrarrevolución	5
Amazonía y poder despótico patrimonial	12
Subsunción capitalista de la economía indígena amazónica	25
El Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS)	32
Estado Plurinacional y desmontamiento del poder empresarial-patrimonial	40
La histórica demanda de la construcción de un camino que una los valles y los llanos amazónicos	44
IIRSA: la farsa cantinflasca	50
Las características de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos	57
Las falacias colonialistas	72
¿Quién tiene el poder en la Amazonía?	78
Una vez más sobre el llamado “extractivismo”	86
Mapas	104

PRÓLOGO

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social pone en consideración de los trabajadores y la ciudadanía en general la reedición de: Geopolítica de la Amazonía, Poder hacendal patrimonial y acumulación capitalista del Vicepresidente del Estado, Álvaro García Linera. El texto es clave para entender la lucha entre el poder hacendal-patrimonial extranjerizante y la construcción del poder del Estado Nacional en la región. Quiénes se oponen a la edificación de la carretera por el TIPNIS están en el fondo defendiendo ese poder hacendal-patrimonial extranjerizante que se ha asentado en la Amazonía.

“Si en verdad existe alguna medida que desmantele la actual geopolítica de ocupación extranjera de la Amazonía, es precisamente la construcción de este camino”, señala García Linera.

Y diagnostica: “Ciertamente la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos crea un nuevo eje geopolítico estatal que irá de norte a sur, articulando la dilatada geografía y sociedad amazónica. El adversario capitalista de esta nacionalización de la Amazonía es muy grande y pone en juego sus enormes intereses materiales privados. Es así que mientras el Estado revolucionario se juega su soberanía territorialmente verificable, los poderes opuestos se juegan su dinero, sus ingresos personales, sus negocios y su dominación”.

REVOLUCIÓN Y CONTRARREVOLUCIÓN

Fue Lenin quien señaló que todo proceso revolucionario verdadero engendra una contrarrevolución aún mayor. Eso significa que toda revolución necesita avanzar para consolidarse, pero al hacerlo levanta fuerzas opositoras a su avance que ponen en jaque la propia revolución, la cual para defenderse y consolidarse deberá a su vez avanzar más, despertando aun mayores reacciones de las fuerzas conservadoras, y así de manera indefinida. En Bolivia, en los últimos 12 años, hemos vivido un ascendente proceso revolucionario que, emergente desde la sociedad civil organizada como movimiento social, ha afectado y atravesado la propia estructura estatal, modificando la misma naturaleza de la sociedad civil. Se trata de una revolución política-cultural y económica. Política, porque ha revolucionado la naturaleza social del Estado al haber consagrado los derechos de los pueblos indígenas y la conducción de esos derechos desde la propia ocupación de la administración estatal por ellos (los indígenas). Estamos hablando de un hecho de soberanía social que ha permitido la conversión de la mayoría demográfica indígena en mayoría política estatal; una modificación de la naturaleza social-clasista del mando y hegemonía estatal. De hecho, esa es la transformación más importante y significativa en el país desde su nacimiento, caracterizado hasta

hace poco por la exclusión de la ciudadanía indígena en absolutamente todas las estructuras de la toma de decisiones del Estado. Pero además, es una revolución política-cultural radical, porque esta impronta indígena en la toma de decisiones públicas como poder de Estado ha venido de la mano de *movimientos sociales* y modos organizativos de carácter sindical, comunal y plebeyo del mundo indígena-popular. Es decir, la presencia del mundo indígena-popular en la conducción del Estado desde el año 2006, se ha materializado no como una simple ocupación individual de representantes indígenas y populares en su interior, sino como una transformación orgánica de la propia institucionalidad estatal mediante la presencia de estructuras organizativas del mundo indígena-popular en la trama decisional y deliberativa del Estado. Así como en los últimos 100 años el mundo popular construyó la ciudadanía de derechos a través del sindicato (y por eso hablábamos antes de una *ciudadanía sindical*); ahora la toma del poder estatal por los movimientos sociales es una *toma sindical del poder del Estado*. Es por ello que hoy la elección de autoridades de los Órganos Ejecutivo, Legislativo o Judicial, en los hechos, pasa fundamentalmente por procesos de deliberación de las estructuras assembleísticas de los sindicatos agrarios, de las comunidades rurales y organizaciones gremiales, populares y vecinales de la sociedad.

Y decimos revolución económica, porque en un plazo histórico breve, la estructura de propiedad de la riqueza social y de su usufructo se han modificado radicalmente. Hasta hace 7 años, Brasil junto con tres empresas petroleras controlaban el 100% de la propiedad de los hidrocarburos y el 30% del PIB, en tanto que el Estado sólo controlaba el 16%. En cambio hoy, el Estado boliviano controla el 34% del PIB y el 100% de la propiedad de los hidrocarburos en toda la cadena productiva. Más de 10 millones de hectáreas en manos de latifundistas, políticos y extranjeros han sido recuperadas por el Estado y entregadas a pueblos indígenas y comunidades campesinas, poniendo fin a la cualidad latifundista del sistema agrario en tierras bajas. El excedente económico, concentrado en un puñado de empresas extranjeras y empresarios privados, ahora —una vez nacionalizados los sectores hidrocarburífero, eléctrico, de telecomunicaciones y en parte el minero-metalúrgico— llega directamente a la sociedad mediante rentas, bonos, servicios e inversión estatal productiva. El año 2011, el 1,2% del PIB fue transferido directamente a los sectores más vulnerables del país (niños, ancianos y mujeres embarazadas) a través de ese sistema de protección social. De invertir solamente 629 millones de dólares anuales el 2005, porque el excedente económico se iba al extranjero, ahora el Estado gobernado por los movimientos sociales invierte poco más de 5.000 millones de dólares, y con ello hemos derrotado el analfabetismo; la

diáspora rural, la diferencia entre ricos y pobres se ha reducido exactamente la mitad, en tanto que la extrema pobreza ha caído del 38,2% (2005) al 24.3% (2011).

Pero ustedes dirán, “evidentemente ha cambiado la estructura de propiedad de los medios de producción y de la riqueza pública, y también se ha transformado la estructura distributiva del excedente económico, pero no se ha modificado el *modo de producción*”. Pues claro que en lo fundamental no se ha modificado. ¿Cómo esperar que un país pequeño se defienda cotidianamente de la contrarrevolución, organice la unificación de una sociedad profundamente fragmentada y corporatizada, lleve adelante la revolución política más importante de su historia, cambie la estructura de propiedad y distribución económica, y encima en 6 años —sí, sólo en 6 años— cambie de forma aislada un *modo de producción* que tardó más de 500 años en instaurarse y que hoy todavía sigue expandiéndose? ¿Pedir eso, en ese lapso de tiempo, no es acaso un despropósito intelectual, además de que muestra una falta de ubicación histórica básica? ¿No es más sensato discutir qué tipo de tendencias se están impulsado en Bolivia para promover una transformación del *modo de producción*, en sintonía con los cambios que cada uno de nosotros estamos haciendo en otros países con el mismo objetivo? Volveremos sobre esta cuestión al final.

Cada uno de los cambios políticos y económicos que se han dado dentro del proceso revolucionario del país, ha afectado de manera directa a gobiernos y empresas extranjeras, a capitalistas, empresarios, élites y clases sociales privilegiadas que monopolizaban los bienes materiales de la sociedad, los recursos políticos del Estado y los bienes simbólicos el poder social. El desmontamiento de la blanquitud racial como capital, como componente material (o “riqueza”) de la estructura de clases y de dominación de clase (tan propio de todas las sociedades coloniales), ha quebrado no sólo un imaginario racializado secular del mando sobre los indígenas, sino que además ha desmoronado un bien, una “riqueza” que le permitió a una pequeña casta empoderarse y legitimarse en los sistemas de mando político-cultural y de propiedad económica durante siglos. Esta descolonización clasista de la sociedad, anclada en el *habitus* más profundo de todas las clases sociales, ha modificado radicalmente la estructura del poder político y también ha desplazado, sin ambigüedades, a las clases dominantes constitutivas del antiguo Estado. Esto dio lugar a la reacción desenfundada de las antiguas élites dominantes, que por todos los medios: económicos (corralitos bancarios, 2006; sabotaje productivo, 2007-2009, boicot alimenticio, 2007-2008), políticos (sabotaje a la Asamblea Constituyente, 2006-2008; referéndums autonómicos, 2008; revocatorio presidencial, 2008) y armados (intento de golpe de

Estado, 2008; separatismo, 2009), buscaron debilitar y derrotar al Gobierno del Presidente Evo.

No ha habido medida gubernamental a favor de la igualdad, de la soberanía nacional o la redistribución de la riqueza que no haya tenido una contra-acción por parte de las fuerzas conservadoras. Y en esta *inevitable* reacción a las medidas revolucionarias, es posible distinguir dos modalidades:

En *primer lugar*, aquella en la que las fuerzas desplazadas del poder económico y político actúan como cuerpo de clase organizado, con sus portavoces, consignas y formas organizativas propias. Es el caso de los boicots energéticos y alimenticios con los que las facciones del empresariado extranjero y nacional, como fuerza política organizada a través de sus federaciones o confederaciones, le hicieron frente a las medidas del Gobierno. Aquí, a los *movimientos sociales* les resulta mucho más fácil distinguir la diferencia popular/anti-popular y polarizar el antagonismo; por tanto la clave para hacer frente a la contrarrevolución radica en la reafirmación de la unidad popular frente a sus enemigos de clase y la utilización de métodos democráticos y revolucionarios para lograr la victoria.

En *segundo lugar* se encuentra el tipo de medidas en las que las fuerzas reaccionarias actúan difusamente, de

manera indirecta y mediadas por sectores sociales populares o de clase media. En este caso, la contradicción no asume la polaridad popular/anti-popular pues abarca al propio movimiento popular, es decir, se da en el “seno del pueblo” como diría Mao Tse-Tung, y sobre ella se enseñorean las fuerzas contrarrevolucionarias, complejizando el tratamiento correcto de las contradicciones.

En este caso, la acción reaccionaria no tiene a un sujeto clasista conservador, sino que canaliza sus expectativas y necesidades aprovechando la movilización del segmento del propio campo popular que, apegado a miradas corporativas o particulares —muchas veces sin darse cuenta— sirve a los intereses de sus propios enemigos, que a la larga terminarán volviéndose en contra de ellos mismos. En cierta medida, esta es una estrategia de movilización y dominación colonial: la utilización de las contradicciones en el seno del bloque popular para enfrentar a dos bandos de las fuerzas populares en su interior, y sobre el desgaste y derrota de uno o de ambos, consagrar material y simbólicamente la dominación del “tercero dominante”. Eso aconteció con la invasión colonial al continente; así se consolidó la dominación colonial y se impuso la paz republicana en los Estados neo-coloniales emergentes. Una variante eufemistizada de esta lógica de confrontación intra-popular, es la que utilizan los medios de comunicación ubicándola como sujeto de dramatización e histeriza-

ción mediática del conflicto, para movilizar a la “opinión pública” en contra de los gobiernos populares.

La ruta trágica de la historia se desenvuelve de tal manera que la contrarrevolución puede venir de la mano de una facción de sus propios constructores que, sin necesariamente proponérselo, como consecuencia de la exacerbación de su particularismo corporativo, regional o sectorial, y al no tomar en cuenta el despliegue general de las correlaciones de fuerzas sociales totales a nivel nacional e internacional, acaban defendiendo los intereses de las fuerzas conservadoras de la derecha y terminan socavando su propio proceso revolucionario. Esto es justamente lo que viene sucediendo con la denominada “marcha del TIPNIS”.

AMAZONÍA Y PODER DESPÓTICO PATRIMONIAL

Cuando uno observa la geografía de Bolivia, puede distinguir claramente cuatro regiones: la altiplanicie, que abarca los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí; los valles, en Cochabamba, Tarija, Chuquisaca; el Chaco, al sur de Santa Cruz y al este de Tarija y Chuquisaca; y la inmensa Amazonía que abarca los departamentos de Pando, Beni, el norte de La Paz y Santa Cruz.

Una tercera parte de Bolivia es amazónica, y es con

mucho la región más aislada del país. Ya sea a través de guerras o tratados injustos, en total Bolivia perdió casi 750.000 km² de su Amazonía, equivalente a más de tres veces el departamento del Beni (213.564 km²). En la región amazónica viven el mayor número de naciones indígenas de Bolivia, aunque con una baja densidad demográfica —según datos del último Censo de Población y Vivienda (2001), menos del 4% del total de la población indígena boliviana vive en tierras bajas y en especial en la Amazonía.

Herederas de grandes culturas hidráulicas, las naciones indígenas de esa región no fueron el centro de la organización de la dominación durante la Colonia, y se puede decir que constituyeron parte de la difusa frontera colonial; es así que las instituciones de dominación colonial tanto de tierras como de fuerza de trabajo, que transformaron la economía y la sociedad en los valles y el altiplano, tuvieron una presencia marginal en la Amazonía, que fue considerada como una “frontera”. Sin embargo, la institución que sí asumió el trabajo de reclutamiento e intermitente dominación escurridiza sobre las naciones indígenas amazónicas fue la Iglesia Católica, a través de las “reducciones” de los jesuitas y luego recoletos y franciscanos. Los jesuitas lograron captar pueblos en toda la Chiquitanía (chiquitanos), en Moxos (moxeños, trinitarios, yuracarés, etc.), y también en el Chaco, pero de forma discontinua entre lo

que hoy es Bolivia y Paraguay. En 1767, la corona española expulsó a las misiones jesuíticas que recién en 1830 fueron parcialmente sustituidas por las franciscanas en su presencia en la frontera amazónica. Las reducciones eran auténticas ciudadelas artesanales construidas para concentrar a la población indígena que era perseguida en los bosques “cargada de amarras y llevada así a las misiones, a menudo hasta Concepción o Santiago de Chuiquitos”, y fueron el escenario del moldeamiento del alma indígena y de la modificación de sus hábitos productivos. Si bien las misiones no pudieron controlar el territorio amazónico, sus riquezas naturales o su organización social, sí lograron cambiar de forma permanente la organización política, espiritual y económica de una gran cantidad de naciones indígenas nómadas. La anulación de las autoridades religiosas tradicionales, la institución del cabildo y el gradual sedentarismo de los pueblos amazónicos precisamente encuentran su punto de partida en las misiones. Por ejemplo, los esquemas jesuitas de producción propiciaron esquemas casi ascético-capitalistas (incorporaron la contabilidad, el registro, la reposición, las dimensiones, los horarios, los días, las proporciones, en variadas industrias como el agro, las tejas, los ladrillos, la cerámica, los tejidos, la ganadería, etc.). No debemos olvidar que las reducciones jesuíticas eran en gran medida autosuficientes y vendían excedentes.

Tras el abandono de las misiones de los jesuitas y el declive de las otras misiones en el siglo XIX, la presencia estatal republicana en la Amazonía fue débil. Por ejemplo, los Sirionó fueron contactados con carácter permanente recién a inicios del siglo XX; los Ayoreos seguían siendo nómadas, en gran parte, hasta los años sesenta; y es recién en la batalla de Kuruyuki (1892) en la que finalmente el Estado colonial-republicano logra “derrotar” a los guaraníes, a pesar de que la relación con ellos data desde muy temprano en la Colonia. Durante la propia República, los brasileños traspasaban la frontera para capturar indígenas como esclavos, sin que el Estado pudiera impedir esa actividad.

En realidad, es a fines del siglo XIX, ya en la etapa republicana (cuando a través de la institución de la hacienda se instalan economías de enclave para la recolección de goma, quina, castaña y madera), que se llevará adelante una ofensiva generalizada en contra de los pueblos indígenas amazónicos mediante la expropiación de sus territorios, el reclutamiento forzoso para las actividades laborales y el sometimiento definitivo de sus estructuras políticas-culturales. Se calcula que sólo en el caso de la goma, tanto en el primer periodo de auge (1870-1917), como en el segundo (1940-1947), y tercero (1960-1970), cerca de 6.000 personas, con sus familias, se dedicaban al trabajo de la recolección. En

todos esos años, alrededor de 80.000 personas se desplazaron en toda la región amazónica, especialmente de Santa Cruz hacia Beni y Pando.

A principios del siglo XX, la importancia de la goma en los ingresos del Estado llegaba hasta el 15%. Toda esa riqueza generada por la recolección de la goma será fruto del trabajo de los sirringueros, la mayoría de ellos indígenas que fueron objeto de reclutamientos forzosos y de tráfico de personas por parte de decenas de empresarios bolivianos y de origen alemán, portugués, inglés y japonés:

“Es sabido que los indígenas eran obligados a Servir por una exigua paga, que en muchos casos sólo alcanzaba para el sostenimiento del si ringuero, pero no así de su familia, cuando la tenían. Especialmente teniendo en cuenta los re- cios exorbitantes de las mercancías que recibían a cuenta. En otros casos, por cierto los más fre- cuentes, eran inducidos con el cebo del alcohol para que tomaran otros adelantos y artículos del almacén, con el propósito falaz de amarrarlos a perpetuidad al yugo de la explotación. Con lo cual las cuentas siguieron creciendo, estirándose de forma mentirosa como chicle (...) Y lo peor aún, cuando el sirringuero moría, los adeudos de la consabida cuenTa pasaban a su mujer o a sus

hijos, en calidad De herencia abusiva, impuesta por los patrones y contratistas, en función de la Ley de Deudas vigente en esos días. (...) En 1914, (el periódico) La Voz del Pueblo, acerca de esta trapaza leguleya informa que: “Ha habido casos en que se han llevado indígenas a las regiones gomeras, allí han fallecido, y regresando el patrón al pueblo domiciliario del difunto, presentarle a la viuda la imaginaria cuenta, y por esto quitar violentamente los hijos de mayor edad; y a falta de la familia despojarle de su miserable cabaña en pago de lo adeudado” (...).”

Desde la segunda mitad del siglo XIX hasta 1938, se dará una especie de “pulseta” política entre los hacendados, gomeros y autoridades gubernamentales por un lado, y los franciscanos por el otro, con el fin de que los segundos “presten” a los indígenas para la producción (de goma al norte, y para cosecha y siembra del agro en el sur) y para que trabajen en obras públicas. Finalmente, en 1939 se secularizarán las misiones, supuestamente por la muerte de un ingeniero, a manos de los Sirionó. La descripción que se hace en el libro clásico de Holmberg sobre este pueblo data de la segunda década del siglo XX, cuando seguían siendo nómadas. Los Ayoreos realizaron importantes migraciones durante la Guerra del Chaco, huyendo de ella hacia el norte debido a las presiones que se ejercían contra ellos en ese proceso.

Si bien las grandes extensiones territoriales sumadas al seminomadismo de algunas de las naciones indígenas amazónicas permitieron la existencia de sistemas familiares de producción y de autoridad autónomos, no pudieron impedir la consolidación del poder territorial de hacendados, ganaderos y empresas privadas extractivistas que a lo largo de los últimos 100 años se fue asentando como un poder real en la Amazonía. La consolidación de esta “patrimonialización hacendal” del poder regional amazónico se dará en el momento en que las élites minero-latifundistas gobernantes de tierras altas fundirán —por así decirlo— los enclaves latifundistas-extractivistas, posteriormente también ganaderos amazónicos, con la estructura estatal. De esta manera, el Estado republicano se convertirá en latifundista y el latifundio privado se hará poder estatal regional, dando paso a la patrimonialización del poder del Estado en tierras bajas. En sentido estricto, el Estado abdicará de su “autonomía” clasista y devendrá en una prolongación del patrimonio familiar de empresarios y latifundistas. De esta manera, a través de la tenencia de ganado, la extracción de la goma, la quina, ahora la castaña, la madera o la sola posesión de tierras, latifundistas y empresarios han consolidado en los últimos 150 años una estructura de poder territorial señorial y patrimonial sobre todos los habitantes urbanos y rurales de la región. El Estado delegará poder político re-

gional a los hacendados, con lo que la propiedad de la política será uno más de “los activos” de la hacienda o empresa; y el Estado recibirá una parte de la renta de la tierra de la actividad extractivista amazónica. A principios del siglo XX, la importancia de esta renta en los ingresos del Estado rondaba entre el 5% y 15%.

La estructura agraria cruceña antes de 1952, descrita por N. Laguna, es un molde que con ligeras variantes se repite en la Amazonía beniana y pandina, incluso después de 1952:

“Los mayores propietarios de la tierra (no más de 20 has., generalmente 8 a 10 has., de las que no más de 5 estaban cultivadas), [que] numéricamente no eran muchos y cultivaban la tierra con trabajo familiar en busca de autosuficiencia e independencia, aunque normalmente trabajaban a destajo en las épocas de cosecha y siembra. Los inquilinos alquilaban tierras (una a tres has.) a los finqueros a cambio del 10 a 20% de su producción, cultivando tierras que el finquero no utilizaba por lo que le resultaba un ingreso extra sin mayor esfuerzo o pérdida. Los tolerados, los verdaderos pioneros del oriente según Heath, ocupaban tierras en las franjas desocupadas de las fincas y cultivaban hasta ser desalojados. Los finqueros permitían estas ocupaciones por

un tiempo ya que los tolerados desmontaban el bosque, plantaban árboles frutales, mejoraban el área y se ofrecían como jornaleros en las épocas de cosecha y siembra. Desde la época de los buscadores de El Dorado o Gran Paitití las condiciones poco habían cambiado; la seguridad y prestigio de los finqueros, cuya riqueza contaría poco en cualquier otra parte, se basaba en la propiedad de la tierra y la servidumbre, por lo que gastaban prácticamente todo su ingreso [a fin de] mantener la forma tradicional de vida a la que estaban acostumbrados. La tierra no tenía valor en términos comerciales (razón por la cual nadie se preocupaba en adquirir títulos legales) y resultaba innegociable en términos de estatus, seguridad y autosuficiencia”.

En la Amazonía, hasta hace poco, el patrón o hacendado era dueño de todo lo que se movía alrededor de su vista, y mediante la violencia de grupos de choque hacendal ocupó tierras e impuso su ley sobre los peones, indígenas y campesinos pobres de los alrededores. En la medida en que el poder se estructuró en torno a la tierra y su ocupación violenta, una lógica patronal conservadora —la más conservadora de todo el país— imperaba en la región amazónica. Y conforme los hacendados, madereros, terratenientes e intermediarios habían logrado, desde el inicio del Estado republicano,

una suerte de pacto con los gobernantes para ejercer ellos, a través de sus redes familiares y locales, la poca presencia estatal en la zona; tierras, recursos estatales e impunidad habían devenido en medios de la patrimonialización del Estado en la Amazonía. De esta manera, el Estado se presentaba como una extensión de las influencias familiares de una pequeña élite hacendal, gomera, ganadera y maderera, a la vez que ella misma legitimaba e imponía con la propia violencia estatal su propiedad patronal sobre la población.

Hasta hoy, este poder hacendal-patrimonial y paternal de la Amazonía es la forma de dominación regional más conservadora y reaccionaria que existe en todo el país. En cierta forma, en la figura del señor de la tierra se encierra la personificación de los poderes más despóticos existentes: no sólo es el dueño de la tierra, es también el contratante de trabajadores, el comprador de madera de bosque, el proveedor de bienes de mercado a las poblaciones alejadas, el influyente político que monopoliza familiarmente los cargos públicos y, por tanto, el proveedor de tierras fiscales y de favores públicos frente a una población desprovista de todo: tierras, propiedad, autoridad pública y Estado. Por ello, no es raro que el señor de la tierra sea también el eje de la ritualidad popular local para celebrar fiestas, casarse o hacer estudiar a los hijos. Toda la trama de poder colonial patrimonial converge en la figura del hacendado y su

mando omnipresente y paternal. Y si bien la dispersa organización indígena mantiene su autonomía local a nivel de corregimientos, cabildos, centrales y subcentrales, no ha logrado convertirse en fuerza dirigente a nivel local o regional, ni mucho menos disputar la autoridad y mando a la estructura hacendal-patrimonial.

De hecho, ante el constante avasallamiento hacendal-empresarial, las comunidades indígenas, para poder preservar parte de la ocupación territorial, han tenido que acoplarse de manera subordinada y vertical a la estructura de poder patrimonial dominante, al igual que las otras clases populares. De ahí que el propio discurso de legitimación e identificación regional haya sido, hasta hace poco, el que se emitía desde el núcleo del poder patronal regional.

En la Amazonía no son pues los pueblos indígenas quienes han tomado el control del poder territorial, como sucedió hace años atrás en las zonas de tierras altas y de los valles, en donde los sindicatos agrarios y comunidades desempeñaron el papel de micro-Estados indígenas con presencia territorial, y en realidad fueron la base material previa de la construcción del actual Estado Plurinacional. En la región amazónica, las cosas transcurrieron de manera muy distinta. El orden despótico hacendal predomina y ni las organizaciones indígenas, ni las campesinas o las obreras de reciente creación, han

logrado crear un contrapoder organizativo o discursivo que resquebraje este sistema hacendal-patrimonial.

Una modificación parcial de esta situación de dominación despótica hacendal, la han producido las ONG's, que han logrado crear una relación clientelar con la dirigencia indígena, promoviendo niveles de organización interregional, como las Regionales Indígenas o la propia CIDOB. Pero en la medida en que estos niveles de organización, con escaso contacto con las bases indígenas amazónicas, funcionan exclusivamente con financiamiento externo (de ONG's), que solventa los salarios de los dirigentes, en realidad se desenvuelven propiamente como ONG's que reproducen mecanismos de cooptación clientelar y subordinación ideológica y política hacia las agencias de financiamiento, la mayor parte de ellas europeas y norteamericanas, como es el caso de USAID.

Si bien en los países del primer mundo existen ONG's como parte de la sociedad civil —la mayoría de las veces financiadas por empresas transnacionales—, en los países del tercer mundo, como en el caso de Bolivia, varias ONG's no son realmente Organizaciones NO Gubernamentales, sino Organizaciones de Otros Gobiernos en territorio boliviano; son un reemplazo del Estado en las áreas en que el neoliberalismo del pasado propició su salida, alcanzando incluso a secto-

res como el de educación (a través de los intentos de privatización o de los colegios de convenio) y salud (por ejemplo, Prosalud (USAID)). La ONG, en tanto organismo de otro gobierno y como poseedor de recursos financieros, define la temática, el enfoque, la línea de financiamiento, etc. desde las prioridades de ese otro gobierno, constituyéndose en un poder extranjero dentro del territorio nacional. Podríamos decir que el sistema neoliberal periférico se configuró entre un Estado reducido en sus capacidades y su poder de intervención económica y cultural (procesos de privatización y “achicamiento”), ONG’s que lo reemplazaban en determinadas áreas (social, cultural, lucha contra la pobreza, pueblos indígenas, medio ambiente, etc.), y un sector económico privado extranjero, que se apropiaba de las riquezas públicas.

De hecho, algunas ONG’s en el país han sido el vehículo de la introducción de un tipo de ambientalismo colonial que relega a los pueblos indígenas al papel de cuidadores del bosque amazónico (considerado propiedad extraterritorial de gobiernos y empresas extranjeras), creando de facto una nueva relación de privatización y extranjerización de los parques nacionales y las Tierras Comunitarias (TCO), en las que el mismo Estado ha perdido tuición y control. De esta forma, ya sea por medio de la *dominación fuerte* del despotismo hacendal que controla los procesos de intermediación y semi-

industrialización de los productos amazónicos (madera, lagartos, castaña, goma, etc.) o por la *dominación suave* de las ONG's, las naciones indígenas amazónicas están económicamente desposeídas del territorio y políticamente subordinadas a discursos y poderes externos. En síntesis, el poder tanto económico como político en la Amazonía, no está ni en manos de los pueblos indígenas ni en manos del Estado. El poder en la Amazonía está en manos, por una parte, de una élite hacendal-empresarial; y por otra, de empresas y gobiernos extranjeros que negocian el cuidado de los bosques amazónicos a cambio de la reducción de impuestos y el control de la biodiversidad para su biotecnología.

SUBSUNCIÓN CAPITALISTA DE LA ECONOMÍA INDÍGENA AMAZÓNICA

Por último, a la verticalidad de este poder despótico se añade una dependencia territorial de la propia estructura regional de poder. La mayor parte de la Amazonía boliviana se halla en el departamento del Beni, y hoy las principales actividades productivas regionales son la ganadería, la extracción de madera y la castaña.

Se estima que en el Beni existen 3,5 millones de cabeza de ganado, lo que representa el 41% del total nacional. Los mercados históricos de esta producción que mueve la actividad de pequeños y medianos ganaderos y

de comunidades campesinas, son las tierras altas de La Paz, Oruro, Potosí, y los valles cochabambinos y chuquisaqueños. Sin embargo, la cadena de procesamiento de la carne no radica en la propia zona mayoritaria de producción. Si bien la cría del ganado se realiza en el Beni, la venta final y el procesamiento se llevan a cabo en Santa Cruz. Así, mientras una cría de 3 años cuesta en el Beni Bs. 2.315, ese mismo torillo vale en Santa Cruz Bs. 2.790, y es allí donde más del 90% del ganado beniano es procesado. De esta manera, los productores benianos están supeditados a los intermediarios que llevan el ganado a Santa Cruz, y además el precio de la carne faenada que regula el precio de mercado de la cadena productiva ganadera tanto hacia “abajo” (hasta el ganadero beniano) como hacia “arriba” (hasta el consumidor final), está en manos de un reducto empresarial de conocida trayectoria política de derecha. En Santa Cruz están los 3 mataderos más importantes de toda Bolivia: Fridosa, de propiedad de Beltrán de Lazo; Frigor, de propiedad de Monasterio; y el matadero Chiquitano. Estos mataderos regulan el precio de la carne a nivel nacional. De esta manera, la principal actividad económica regional amazónica tiene como vía casi exclusiva de realización a la actividad procesadora de carne, en propiedad de un grupo pequeño de empresarios que no solamente tienen cautiva esa producción regional beniana, sino también la fijación de precios del ganado en pie así como de la carne para el consumo familiar masivo.

Una cosa similar sucede con las otras actividades extractivas amazónicas. Si uno revisa con atención el origen de los empresarios, barraqueros o comercializadores en el país, una parte importante provienen de Santa Cruz; y la ruta de tránsito y procesamiento de estas actividades, además de la generación de mayores volúmenes de agregación de valor, se las realiza fuera del Beni.

En conjunto, se trata de un bloque empresarial que emerge de la gran propiedad hacendal, a partir de la cual comenzó a diversificar sus actividades productivas hasta consolidarse en el procesamiento semi-industrial de la materia prima de origen amazónico y la ganadería. Partícipe de la racionalidad despótica-patrimonial de la antigua estructura de poder amazónica, esta burguesía ha heredado todos los hábitos de la clase terrateniente: la relación abusiva hacia los campesinos e indígenas, un violento autoritarismo local, el vínculo patrimonial con el poder de Estado, y la mentalidad conservadora. En cierta medida comparte la “falsedad de su altanera suficiencia tradicional” descrita por Marx cuando se refiere a los señores de la tierra feudales que se hicieron empresarios en la Alemania del siglo XIX. Irremediablemente reaccionarios debido a la propiedad de la tierra, a su modo de vida y acción política, pero completamente burgueses por su actividad económica empresarial.

Esto les ha permitido escindir su comportamiento frente a los pueblos indígenas. Cuando se trata de temas de tenencia de la tierra o de la organización de la vida política local, el despotismo hacendal es el que prevalece; los pueblos indígenas y campesinos son tratados como un accesorio más de su propiedad, imponiéndoles su criterio sin reparo o negociación alguna. Pero cuando se trata de negocios, ya sea la compra de madera, castaña, cuero de lagarto o ganado, es capaz de sobreponer a sus prejuicios racistas la lógica del mercado y establecer mecanismos de dominación mercantil, a través de los cuales siempre ha considerado a los indígenas como a sus vasallos o inferiores. Esta “amplitud” mercantil ha hecho que las relaciones de dominación sobre los indígenas se refuncionalicen y sean subsumidas formalmente al desarrollo capitalista.

La relación entre propiedad hacendal de la tierra y producción capitalista en el oriente y la Amazonía boliviana, ha dado lugar a una manera específica de subsumir formalmente el trabajo no-capitalista de los pequeños campesinos y productores indígenas a las relaciones capitalistas, mediante la imposición de un tipo específico de renta de la tierra.

El núcleo capitalista agro-industrial-agroquímico-comercializador, subordina los modos de producción

agrarios no-capitalistas a través de la imposición de los precios a la hora de la siembra, el acopio y comercio de los productos cultivados o recolectados, y por medio del monopolio del procesamiento (madera, castaña) y del crédito. Esto funciona para la soya, el azúcar, el ganado, el girasol, el sorgo, el maíz, y también para la madera, la castaña y la piel de lagarto. En cierta medida, el propio desarrollo del Beni sustentado en la ganadería, está limitado por la gigantesca transferencia de renta regional hacia la élite que monopoliza el procesamiento de la carne y la fijación de sus precios de venta a nivel nacional. Se trata de una élite detentadora de la renta en su distribución (aunque no en su producción) y por tanto una clase terrateniente en sí.

De ahí que no sea extraño que los principales separatistas hayan sido los agroindustriales Marinkovic, Monasterios, Matkovic, Costas, Nayar, etc., que aunque poseen grandes extensiones de tierra, su riqueza proviene ante todo de esta apropiación de la renta de la tierra, y no ya tanto de la posesión sobre la tierra —que en realidad es improductiva—, razón por la cual fueron objeto de reversión. En general, las unidades productivas con más de 5.000 has. destinadas a la agricultura son muy pocas, y también son escasas las grandes extensiones productivas ganaderas, considerando las 5 has. por cabeza de ganado que estipula la ley. Las tierras usualmente son de engorde, y su propiedad se mantiene

hasta que se construyen caminos, se realizan mejoras o se hacen proyectos (como en el caso del proyecto Lowlands), después de lo cual se las vende por parcela tanto a pequeños y medianos productores, como a menonitas, brasileros, y rusos. A eso se debe, por ejemplo, el impresionante parcelamiento de la tierra (50 – 200 has.) en el norte y este de Santa Cruz (San Julián, Cuatro Cañadas, Montero, etc.).

Por otro lado, aprovechando las relaciones y jerarquías de clase y de nacionalidad, el empresariado-hacendal ha integrado la gestión de las TCO's indígenas al aprovisionamiento de materia prima para sus actividades industriales. Una parte importante de las TCO's de tierras bajas vende madera de manera ilegal a las empresas madereras y a la infinidad de aserraderos que existen en su interior, habiéndose generado una subsunción mercantil de esas Tierras Comunitarias a la actividad empresarial extractivista, con la aplicación de diversos mecanismos de coacción extraeconómica que reducen los costos de compra y elevan los ingresos empresariales. Una parte importante de los dirigentes de las marchas indígenas del 2011 y 2012, como Vargas y Fabricano, tienen denuncias por la venta ilegal de madera desde años atrás, incluida la venta de madera del propio TIPNIS, considerado hasta hace poco como el “pulmón del mundo”; un pulmón horadado por la extracción ilegal de madera y cuero, un pulmón con cáncer por la nicotina.

Y es que en tanto los pueblos indígenas no han incurrido en procesos de transformación de la materia prima que existe en los nuevos y grandes territorios indígenas; la madera, los lagartos, la castaña, la goma o los productos de pesca siguen siendo comprados por los madereros y empresarios-hacendados a precios irrisorios y bajo las mismas modalidades de “habilito” que renuevan la tradicional dependencia económica y social del pasado. Lo mismo pasa con la provisión creciente de otros medios de existencia (azúcar, sal, harina, vestimenta, herramientas de acero, gasolina, etc.), que los provee el habilitador, hacendado, empresario o comerciante; y al tener el monopolio del traslado de esos productos, los entrega a los indígenas en 5 o 10 veces más por encima del precio de mercado.

En corto tiempo, las millones de hectáreas de las TCO's que se encuentran en gran parte de la Amazonía, están quedando nuevamente articuladas a los mecanismos de dominación señorial y patronal de los empresarios-hacendados que utilizan a los dirigentes como intermediarios de la depredación y la dependencia económica de sus comunidades. A esta subordinación formal de la TCO y de los parques a la generación de beneficios para empresarios-hacendados, la denominaremos como *subsunción del territorio indígena y los recursos naturales a la acumulación capitalista interna*. Y cuando las

TCO's y parques nacionales, también sean sometidos a los circuitos de acumulación capitalista (ganancia) de empresas extranjeras, hablaremos de una *subsunción de la territorialidad indígena y de la naturaleza a la acumulación capitalista externa*. El Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore no es una excepción a esta situación de subsunción formal de la economía indígena y de la naturaleza a la acumulación del capital.

EL TERRITORIO INDÍGENA PARQUE NACIONAL ISIBORO-SÉCURE (TIPNIS)

El TIPNIS es un área de la Amazonía que se halla en la frontera entre dos departamentos: al sur del Beni (departamento enteramente amazónico) y al norte de Cochabamba (región de los valles). Se caracteriza por la diversidad de ecosistemas gracias a su amplio rango altitudinal, entre los que destacan: el Bosque Nublado de Ceja, el Bosque Húmedo a muy húmedo, el Bosque Pluvial Subandino, el Bosque muy Húmedo Pedemontano, el Bosque Húmedo Estacional basal, los palmares pantanosos, las sabanas de inundación, los pantanos de Cyperáceas y una gran cantidad de lagunas.

La fijación de límites entre ambos departamentos fue la causa de numerosos conflictos regionales desde hace más de 100 años, uno de los motivos por los cuales el dictador militar Barrientos declararía a la zona como

Parque Nacional (PNIS), a través del Decreto-Ley N° 07401, del 22 de noviembre de 1965, delimitándolo entre los ríos Isiboro y Sécore.

En 1990, y a raíz de la marcha indígena de numerosos pueblos de tierras bajas, mediante otro decreto se crea el Territorio Indígena que incluirá a la totalidad del Parque Nacional. Siete años después, el 25 de abril de 1997, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) emitirá la resolución 000002, que legalizará la Tierra Comunitaria de Origen (TCO). Pero, en la medida en que en su interior ya se tenía presencia de indígenas-campesinos de los valles y también de ganaderos, se procede al proceso de saneamiento que emite el Título Ejecutorial TCO-NAL 000229, en junio del año 2009, reconociendo 1.091.656 hectáreas a la TCO TIPNIS.

Los principales habitantes del Parque Nacional Territorio Indígena Isiboro-Sécore son las siguientes 3 naciones indígenas:

1.- La nación Moxeña-Trinitaria.

Se dice que el pueblo Moxeño proviene del pueblo Arawak, que habría desarrollado la gran cultura hidráulica de los llanos amazónicos. Es la principal población dentro del TIPNIS y su actividad económica es la agricultura junto con la ganadería, en

complementación a la caza, pesca y recolección. Mantienen vínculos con el mercado, especialmente de Trinidad, que ya forma parte de su estrategia básica de reproducción económica. Su base organizativa es la familia nuclear.

2.- La nación Tsimán (o Chimán).

Se trata de un pueblo rebelde a las reducciones jesuíticas; su actual estructura económica se basa en la agricultura, caza, pesca, recolección y venta de jatata. También vende su fuerza de trabajo a las estancias ganaderas y empresas forestales.

3.- La nación Yuracaré.

Es la más antigua de la región sur amazónica; los jesuitas españoles se encontraron inicialmente con este pueblo cuando incursionaron en esta zona a fines del siglo XVI. Su actual actividad económica se centra en la agricultura y la actividad pecuaria, con vínculos regulares con el mercado. Su organización está centrada en la familia nuclear. Si bien todas las comunidades practican la agricultura, existen algunas que aplican un patrón de ocupación espacial que involucra el asentamiento, cambio de lugar y formación de nuevas comunidades. Según referencias de los años 90, cerca del 40% de las comunidades cuantificadas en 1992, habían desaparecido una década después. No obstante, en los últimos años la

consolidación de comunidades grandes es mayor, debido a la creciente dinámica agrícola articulada parcialmente al mercado. Los principales productos de la economía indígena son el arroz, la yuca, el maíz, el plátano, el cacao y los árboles frutales.

De acuerdo a los datos del Primer Censo Indígena, Área Piloto Isiboro-Sécure de 1993, de los 4.563 habitantes del Parque, el 68% de la población era Mojeña, el 26% Yuracaré, el 4% Tsimán, y el restante 2% de otro origen étnico. Los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2001, mostraron una reducción de la población indígena de tierras bajas del TIPNIS, alcanzando esa fecha su número a 3.991 personas.

En cuanto al sistema de organización interna —sobre la base de la familia nuclear— de estos pueblos, el cabildo (un tipo de asamblea de comunidad) es la forma organizativa entre los moxeños; mientras que en el caso de los yuracaré y chimanes, la organización es más flexible y se mueve en torno a los líderes de los clanes familiares y comunales. Recién el año 1987 surgirá una organización supra-comunal, la Subcentral del TIPNIS, y posteriormente otra en la zona sur del Parque, el CONISUR, que serán las instancias de mayor representación de los pueblos indígenas de tierras bajas dentro del TIPNIS.

Aparte de esas naciones indígenas que habitan el Parque Nacional, existen dos poblaciones que igualmente viven en su interior (una de ellas también de origen indígena aunque proveniente de tierras altas):

4.- Población migrante andina aymara-quechua.

La presencia de indígenas andinos en la actual región sur del TIPNIS se remonta a tiempos pre-coloniales, pero es a principios del siglo XX y con más énfasis desde la década de los 60's que se acentúa. A comienzos de los años 70 se construye un camino que llega hasta la comunidad yuracaré de Moletto, dentro del Parque Nacional. La mayoría de los habitantes de origen aymara-quechua están organizados en sindicatos agrarios de la comunidad, afiliados a su vez a centrales y a la federación campesina; se dedican a la agricultura y ocupan cerca de 92.000 hectáreas, lo que representa el 7% del área total del TIPNIS.

5.- Población “criolla” beniana.

Al interior del Parque también existen aproximadamente 25 estancias ganaderas, en un área de 32.000 hectáreas, ubicadas en la confluencia de los ríos Isiboro y Sécore. En ellas, la población indígena es contratada eventualmente por los hacendados, quienes controlan los principales flujos de la economía local.

Junto a todas las actividades tradicionales que las comunidades indígenas realizan en el TIPNIS, en las últimas décadas éstas han desplegado otro tipo de actividades económicas intensivas, directamente vinculadas al mercado de procesamiento industrial. Se trata de la tala de madera y la obtención de cuero de lagarto.

En el caso de la madera, los indígenas son quienes poseen los derechos del uso regulado de las distintas variedades de árboles que están en la TCO; aunque por tratarse también de un Parque Nacional, a su vez existen restricciones legales para su uso indiscriminado, que claramente por la ausencia de Estado, no pueden ser verificadas. Por los informes que los propios dirigentes revelan, no hay duda que la mayor parte de los grandes volúmenes de tala y cuartoneo de la madera del TIPNIS es de carácter ilegal y afecta a todo el territorio⁴⁴. En los recientes viajes que realizamos allá, pudimos divisar caminos, tractores, camiones y aserraderos móviles al interior de la denominada “zona núcleo” o “zona virgen”. Hasta hace unos meses, existían varias concesiones forestales en su interior. Por ejemplo, la empresa ISIGO SRL poseía 34.307 hectáreas de concesión forestal cerca de la comunidad Asunta, y 34.937 hectáreas en Oromomo. La empresa Huanca Rodríguez tenía 24.869 hectáreas concesionadas en el sur del TIPNIS, en tanto que otra empresa maderera, SURI SRL,

poseía 40.762 hectáreas en el mismo núcleo “virgen” del Parque Nacional.

Por si fuera poco, a su alrededor existen varias otras concesiones forestales a empresas como Cimagro, Hervei, Fátima B, Fátima A y PROINSA, que con seguridad inducen sistemáticamente a los propios indígenas de tierras bajas a la depredación del bosque al interior del propio TIPNIS, para abastecerlas de madera, de manera que luego ellas la procesen y comercialicen los productos elaborados en los mercados locales e internacionales.

Igualmente, la cacería de lagartos es una actividad ejecutada por los indígenas, pero directamente vinculada a actores empresariales. Se calcula que al año, 1.500 piezas de cuero de lagarto luego de ser procesadas se convierten en artículos de lujo comercializados en los mercados europeos.

En el área noreste del TIPNIS, en la confluencia de los ríos Isiboro y Sécore, trabajan 3 empresas: Bolivian Leather, Bolivian Croco y Sicuana Indígena SRL, encargadas de comprar los lagartos capturados por los indígenas, procesarlos y luego venderlos. Como no existe presencia estatal en el Parque, con seguridad las piezas de lagarto sobrepasan las registradas oficialmente por las mismas empresas, haciendo de esta actividad un ne-

gocio que articula a dirigentes y empresas.

Al interior del TIPNIS también existe un aeropuerto para el uso exclusivo de turistas extranjeros adinerados, que por 7.600 dólares pueden disfrutar de un lujoso hotel privado, de la caza de peces exclusivos y de las artesanías de los indígenas. Paradójicamente estos últimos nunca usan ese aeropuerto pues el río se ha convertido en su único medio de transporte, a través del cual demoran entre 7 a 10 días para llegar a un centro poblado y realizar sus compras.

Paralelamente, al interior del Parque Nacional se han detectado, vía fotografías aéreas, otras pistas de aterrizaje clandestinas cuyo uso posiblemente esté vinculado a diferentes actividades ilegales, principalmente narcotráfico.

Como se puede apreciar, si bien la TCO ha permitido la propiedad de la tierra y el uso de los recursos por parte de los pueblos indígenas amazónicos; las principales riquezas del TIPNIS: lagartos, madera, cacao, forman el eslabón más bajo y peor remunerado de una cadena de aprovisionamiento, procesamiento y comercialización de carácter empresarial. Como sucede en otras regiones de la Amazonía, el trabajo indígena (como proveedor de materias primas) y la riqueza natural del TIPNIS han sido subsumidos formalmente a procesos de producción capitalistas fuertemente articulados a

mercados internacionales. Así, la propiedad comunitaria de la tierra también ha devenido en el eslabón más bajo de la cadena empresarial de generación de valor y de acumulación capitalista.

ESTADO PLURINACIONAL Y DESMONTAMIENTO DEL PODER EMPRESARIAL-PATRI-MONIAL

El punto de quiebre de este sistema de poder regional amazónico ultra-conservador, construido en más de 100 años, se ha dado recién desde el año 2006. Al ser desplazadas las antiguas clases dominantes del control estatal nacional por los movimientos sociales indígena-campesino populares, el sistema patrimonial sufrió una herida de muerte. Se rompió la alianza entre tenencia hacendal de la tierra/ economía extractivista empresarial y poder político, que era la base material del despotismo regional amazónico, creándose una suerte de “dualidad de poderes” regional: por una parte, las clases hacendales-empresariales, y por otra, la estructura gubernamental con poder de decisión sobre recursos económicos y tierras. Desde entonces, una creciente pugna y lucha social se ha desatado en todas las tierras bajas.

El Estado revolucionario detuvo la entrega de tierras a las clases hacendales, revirtió tierras a latifundistas y una buena parte las entregó en propiedad a las comu-

nidades y naciones indígenas. En el periodo de 1996 hasta el 2005, se entregaron 5 millones de hectáreas a los pueblos indígenas de tierras bajas; pero entre el 2006 al 2011, la cantidad nueva ascendió a 7,6 millones de hectáreas y además se expropiaron 1,4 millones de hectáreas a los hacendados, trastocando radicalmente la estructura de propiedad de la región amazónica. Así, a diferencia de hace 20 años, cuando las empresas privadas medianas poseían 39 millones de hectáreas, ahora solamente poseen 4,1 millones de hectáreas. Sin embargo, esta modificación estructural de las relaciones de propiedad sobre la tierra no ha sido suficiente para desmontar el poder despótico hacendal-empresarial, pues falta desmantelar los mecanismos de acopio y procesamiento empresarial que asfixian a la economía indígena.

De ahí que el gobierno revolucionario, a la par de la modificación de la estructura de tenencia de la tierra, que *disocia la rutina de la hacienda de la acción del Estado*, ha impulsado mecanismos estatales de gobierno regional que actúan autónomamente respecto del bloque dominante territorial, facilitando recursos a los municipios, créditos a los campesinos, fondos de inversión productiva a los pueblos indígenas, empresas de acopio que regulen los precios anteriormente monopolizados por los patrones locales, entrega de medios de transporte fluvial para pueblos ribereños, construcción

de caminos públicos (anteriormente de propiedad de hacendados), etc. Y como el Estado en estos últimos 5 años ha triplicado sus montos de inversión y gasto social, ha comenzado a sentar presencia de manera autónoma y bajo la forma de derechos, bonos y redistribución de la riqueza allí donde anteriormente lo poco que tenía el pueblo era gracias al “favor” del patrón, el político o la ONG.

El Estado se ha autonomizado de las clases hacendales y eso ha iniciado un proceso de derrumbe del viejo orden patronal conservador de la Amazonía. Una intensa lucha de clases ha comenzado a desplegarse y de a poco se está reconfigurando el nuevo ordenamiento regional de poder. La presencia de un Estado desprendido de las clases propietarias de la tierra, materializado como derechos sociales y como función redistributiva de la expansiva riqueza común, ha dado un golpe de muerte a la estructura hacendal-patrimonial amazónica, desencadenando una intensa lucha de reconfiguración del poder territorial amazónico. En cierta medida, se puede decir que desde el año 2006, *con el Gobierno de los movimientos sociales* y el Presidente Evo, en la Amazonía se ha dado una especie de Revolución Democrática desde “abajo”, a partir de las iniciativas de los sectores campesinos, indígenas y urbanopopulares; y desde “arriba”, desde el Estado, que está ayudando a destrabar el despliegue de las energías vitales de los

pueblos y clases sociales populares de una región — donde prevalecía un régimen de poder despótico y hacendal— caracterizada hasta hace poco por ser la más conservadora del país.

Como en todo proceso revolucionario, el Estado no sólo condensa la nueva correlación de fuerzas político-económicas de la sociedad emergente, de las luchas sociales exitosas, sino que además deviene en sujeto material e institucional que ayuda a promover nuevas movilizaciones sociales que transformen las estructuras de dominación aún presentes en determinadas regiones y esferas de la sociedad. El actual papel del Gobierno de los movimientos sociales en la Amazonía, Chiquitanía y Chaco, donde anteriormente existían modos de dominación patrimonial asentados en la propiedad de la tierra, es justamente éste: ayudar a desbrozar el camino para que las fuerzas populares e indígenas locales desplieguen sus capacidades emancipatorias frente a los poderes regionales prevalecientes.

Esta creciente revolucionarización de las relaciones de poder regional en la Amazonía, la Chiquitanía y el Chaco, ha desatado una oleada contrarrevolucionaria violenta y agresiva. En el caso de la Chiquitanía y el Chaco, dueños de tierras como Anderson o Monasterios han participado directamente en el apresto de golpe de Estado de septiembre del 2008, cuando se intentó

crear un gobierno paralelo en los 4 departamentos de tierras bajas (Pando, Beni —ambos amazónicos—, Santa Cruz y Tarija). Y de hecho, estos mismos actores, en complicidad con poderes externos que no quieren perder el control extraterritorial de la Amazonía, son los que están detrás de las recientes marchas del TIPNIS.

LA HISTÓRICA DEMANDA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CAMINO QUE UNA LOS VALLES Y LOS LLANOS AMAZÓNICOS

Pero analicemos previamente la historia de la demanda de construcción de esta carretera que tendría que pasar por el TIPNIS. ¿Será verdad que forma parte del tenebroso plan de los “corredores interoceánicos que quieren depredar los bosques para someternos a la vorágine imperial brasilera”, como lo afirma el recetario de algunas ONG’s?

La necesidad histórica de un camino que comunique la zona andina con la región amazónica, a través de las antiguamente llamadas “Montañas de los Yuracarees”, hoy parque Isiboro-Sécure tiene más de 300 años.

En 1763, la Real Audiencia de Charcas, con la intención de expulsar a los portugueses que reiteradamente invadían el margen izquierdo del Río Iténez, mandó a explorar una ruta que comunicara directamente Co-

chabamba con Moxos. El objetivo era inicialmente de carácter militar para poner freno a la ya desde entonces actitud expansionista de los portugueses que querían ocupar la provincia de Moxos. La ruta entre Cochabamba y Moxos (Beni), sin pasar por Santa Cruz, iba a permitir movilizar rápidamente tropas frente a las avanzadas portuguesas.

Según relatan los jesuitas, a principios de 1700 ya había una ruta que iba desde Colomi, el Ajial, que bajaba hasta la Misión de Santa Rosa y la Misión de Loreto (en la provincia de Moxos). Ellos afirmaban que tomaba alrededor de 6 días transitar el camino y que entraban “con carga de harina, vino, petacas de vizcocho y otras cosas para los Mojos” Tomando como referencia esta ruta, desde 1766 se hicieron varias expediciones desde Tarata, Colomi, en los valles, y desde San Ignacio en las llanuras de Moxos. En 1781 se estableció una ruta segura y estable de tránsito entre las regiones que funcionó poco menos de una década hasta que, con el argumento de que con ella se debilitaba el comercio entre Santa Cruz y Moxos, y también disminuía la atención espiritual del Obispo de Santa Cruz sobre Moxos, la ruta fue gradualmente abandonada.

Los argumentos estrictamente geopolíticos tanto de la construcción de esta vía, como de su descarte, llaman profundamente la atención. Por un lado, se encuentran

los que están a favor de un camino para articular la región central andina con la inmensa Amazonía desvinculada (que justamente por esa desvinculación había sido objeto de ambición externa); y por otro, quienes se oponen al camino por defender el poder económico y político-espiritual que las élites asentadas en Santa Cruz ejercían sobre Moxos. Estas dos lecturas contrapuestas se volverán a presentar 250 años después en el debate sobre la carretera por el TIPNIS, sólo que con nuevos actores.

Entre 1790 y 1825, al momento de la independencia republicana, hubo varios intentos de encontrar nuevas vías de comunicación entre las dos regiones, aunque ninguna prosperó con la gestión de financiamiento. En 1825, el Libertador Sucre mandó a consultar a los pobladores de Cochabamba acerca de las medidas más importantes que el Libertador Bolívar podría llevar adelante a favor de la región. La respuesta fue la vinculación entre Cochabamba y Moxos. No se conoce el resultado de estas decisiones, pero todo parece indicar que la falta de recursos y la inestabilidad política asfixiaron la mirada estratégica que se tenía sobre la cohesión territorial de Bolivia. Años después, Bolivia perderá cerca de 191.000 km² de la Amazonía (Guerra del Acre) con la que había nacido como República independiente.

En 1832, el explorador francés Alcide D'Orbigny volvió a transitar estas rutas, desde Moxos, pasando entre los ríos Isiboro y Sécore, es decir el actual Parque Nacional en las tierras de los Yuracarés hasta llegar a Cochabamba, de cuyo viaje quedan unos detallados relatos de la geografía y los habitantes de la región⁵⁵. En 1915, pobladores benianos en una carta al Presidente de la República con un extenso alegato contra el abandono de la región, volverán a plantear la construcción del camino entre Cochabamba y Trinidad. Ellos sostendrán que partiendo de Colomi “existe un antiguo camino de este punto a la confluencia de Sesarsisama con el Isiboro, puerto Sucre, 160 Km. aproximadamente, o sea 210 Km. de Cochabamba. A Moletto se ha abierto una senda ancha con 25 a 30 Km. [Y] de allí a San Lorenzo, pueblo de misión sobre el Sécore, no existe ni camino ni senda, en una extensión aproximada de 125 Km., y del Sécore a Trinidad [se tiene] pampa con camino transitable en la estación seca”.

En 1920, mediante Decreto Supremo del 2 de octubre de 1920, Bautista Saavedra anuncia la apertura del camino “Cochabamba a Moxos” a cargo del Regimiento de Zapadores. Este Regimiento estuvo al mando del entonces Coronel Federico Román, y a fines de 1920 partió desde Todos Santos en el Chapare, rumbo a Moletto. Inicialmente habrían cruzado por el Río Eteremasama, luego por el Río Isiboro, y a 35 kilómetros al norte del

río, habrían llegado a Moletto. Esta parte del tramo no fue difícil pues “existía una senda” que fue ensanchada. De ahí había que pasar por el Río Ichoa y después caminar “aproximadamente 14 leguas en plena selva” para llegar al Río Sécore, para lo cual habrían tardado 49 días. Luego se desviaron hacia el nor-este y después de 20 días “fue como si de pronto se abriera un gran ventanal para que la luz entre a raudales de los cansados soldados”; habrían llegado a las pampas de Moxos. De allí se dirigieron a San Lorenzo y luego a Trinidad. Pese a los esfuerzos realizados, la ruta no tuvo continuidad y Román y sus Zapadores fueron designados posteriormente a trabajar en la ruta que uniría Cochabamba con Santa Cruz.

En 1928, un parlamentario beniano en una memorable alocución afirmará: “Bolivia ha recibido la lección más dura con el descuido de la región oriental (...) El desastre del Acre, esa pérdida de 191.000 km², es un severo golpe a Bolivia, y la más agraviadora de las invitaciones para hacer obras de vinculación nacional (...)”. El diputado planteó entonces la necesidad no sólo de un camino entre Cochabamba y el Beni, sino también de que el ferrocarril que tenía que comunicar Cochabamba con Santa Cruz, trazara además una ruta desde el Chapore al Beni.

Cuando estalló la Guerra del Chaco, el conjunto del

país fue convocado para defender ese territorio. En una de las movilizaciones más sacrificadas, tropas de jóvenes soldados reclutados en Guayaramerín, Riberalta, Cobija y Rurrenabaque fueron inicialmente desplazadas a Trinidad y desde allí, remontando el Río Ichilo, llegaron al Chapare, en puerto Gretel, y luego a Yapacaní y Santa Cruz. Esta columna de alrededor de 7.000 soldados benianos, a cargo del ya entonces general Federico Román, que fueron a defender la patria a fines del año 1933 y principios de 1934, utilizó ríos y rutas anteriormente transitadas entre Beni y el Chapare para llegar a San Carlos, Santa Cruz y luego al Chaco. Años más tarde, en 1998, se declara el tramo Yucumo-San Borja-San Ignacio-Trinidad como la ruta fundamental 602 (D.S. 25134); el 2003, el Servicio Nacional de Caminos incorpora la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos como una ruta complementaria a la Red Fundamental de carreteras (D.S. 26996); y también el 2003 (24 de octubre), el Presidente Mesa promulga la Ley N° 2530, que establece autorizar al Poder Ejecutivo la búsqueda de financiamiento para la construcción y asfaltado de la carretera Cochabamba-Trinidad. Finalmente, el año 2006, mediante Ley de la República se establece nuevamente como prioridad la construcción de este camino.

IIRSA : LA FARSA CANTINFLESCA

He mencionado algunos de los numerosos antecedentes de esta carretera para desmentir la falacia de que su construcción está diseñada como parte del plan IIRSA para “someter a nuestros pueblos”. Esta carretera fue planteada como una necesidad estratégica para unir el altiplano y la Amazonía siglos antes de la existencia de la “geopolítica del IIRSA”; y si uno tiene la valentía y honestidad intelectual de mirar detenidamente un mapa de Bolivia, podrá darse cuenta de que si en verdad existe alguna medida que desmantele la actual geopolítica de ocupación extranjera de la Amazonía, es precisamente la construcción de este camino.

El Plan IIRSA fue diseñado para crear corredores bioceánicos que vinculen el este brasilero con el Océano Pacífico y los mercados de Asia. La carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos NO vincula el eje trocal del país (La Paz-Cochabamba-Santa Cruz), con ninguna carretera o eje vial brasilero. Trinidad está a 338,6 kilómetros de la frontera brasilera —¡sí, a 338,6 kilómetros de la carretera más cercana de Brasil! Ningún cargamento de soya o de madera brasilera llegará a ningún puerto con esta carretera, lo único que llegará a Trinidad o Cochabamba son personas y productos bolivianos, que actualmente tardan dos o tres días para arribar de un lugar al otro, pero que con el nuevo camino lo harán en cuatro horas.

Se ha dicho que el Plan IIRSA somete regiones enteras a los planes de expansión de la economía brasilera. La carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos lo que hará es sentar la presencia del Estado boliviano en la Amazonía donde, ante la ausencia de éste, lo que predomina son los poderes fácticos de terratenientes y madereros (muchos de ellos extranjeros). Incluso hasta el día de hoy, en las regiones amazónicas fronterizas, los niños pasan clases y oyen radios en idioma portugués.

La carretera será como una grampa que una a dos regiones del país centenariamente separadas una de otra, cuya desvinculación precisamente permitió un siglo atrás pérdidas territoriales, y recientemente la sustitución del Estado por poderes ilegales, hacendales y extranjeros. Se trata pues de un mecanismo de territorialización de la geografía por parte del Estado y de asentamiento de la soberanía.

Si algún peligro de sometimiento a poderes externos existe, es justamente la ausencia de Estado en la Amazonía. En tierras altas, esa ausencia fue sustituida por el Estado-comunidad o el Estadosindicato; es decir por la autoorganización comunal de la sociedad que asumió la gestión de lo común-local, de los asuntos políticos internos y la protección social de sus miembros. Pero en tierras bajas en general, y en particular en la región

amazónica, esta ausencia del Estado en tanto derechos y protección dio lugar a la formación del poder despótico-hacendal sobre las comunidades y los pueblos indígenas y la posterior penetración de poderes extranjeros que, a nombre de la “protección de la Amazonía”, del “pulmón del mundo”, etc., extendieron un control extraterritorial —vía algunas oenegés medioambientalistas— sobre la Amazonía continental, considerada como el mayor reservorio de agua y biodiversidad del mundo.

Actualmente, el mayor enemigo de la presencia del Estado protector en la región amazónica es la estructura imperial-empresarial internacional, que ha convertido a la gestión medioambiental en el mundo como el más lucrativo negocio a favor de los países industrializados del norte y de las empresas de la biotecnología. Hoy ni siquiera los propios Estados latinoamericanos tienen tanta presencia en la Amazonía como estas empresas, los institutos de investigaciones de universidades europeas y norteamericanas y las ONG’s financiadas por otros gobiernos y por las mismas empresas extranjeras.

Lo paradójico y vergonzoso es que algunos “izquierdistas medioambientalistas” se llenan la boca con el famoso Plan IIRSA, sin entender que detrás de su furioso rechazo a la presencia estatal, están precautelando la ya inobjetable presencia de gobiernos y empresas extranjeras en el control de la Amazonía. En los hechos,

el peligro real en la región amazónica boliviana no es el IIRSA —que sólo existe en la imaginación afiebrada de los medioambientalistas—, sino el dominio ya existente de los países capitalistas industriales sobre los recursos amazónicos, como reserva ambiental comprada que compensa la destrucción del medioambiente en el norte. La amenaza camuflada es que USAID y el Departamento de Estado norteamericano nos hagan creer que la Amazonía es de “todos”, cuando en realidad lo que pretenden es que sea de su gobierno y de sus empresas. El peligro es que se sustituya la soberanía estatal por la extranjerización del control territorial amazónico, y que el discurso medioambientalista de derecha legitime la ausencia del Estado bajo el argumento de la protección medioambiental.

Las acusaciones de que la famosa carretera Villa Tunari –San Ignacio de Moxos es parte del supuesto Plan IIRSA son ridículas e intelectualmente decadentes. ¡No lo fue y nunca lo será! La documentación oficial existente de este Plan de Integración publicada desde el año 2005 hasta el año 2010, no hace ninguna referencia a la mencionada carretera⁶³. Se habla de tramos por completar de la carretera que va de Puerto Suárez a La Paz, pero en ningún documento se hace mención a la entrada a Moxos. El propio mapa disponible del IIRSA es demasiado elocuente sobre las carreteras que les interesan a los organizadores de este proyecto, y ahí no se ve

ningún trazado de Villa Tunari a Moxos.

¿Dónde está la famosa carretera que nos va a someter a la geopolítica del IIRSA? ¿Dónde está la carretera que “quiere entregar la Amazonía a las empresas agroexportadoras extranjeras”? La ruta Villa Tunari-San Ignacio de Moxos no está en el Plan IIRSA. Eso lo saben tanto los detractores de este Gobierno revolucionario, como los funcionarios de las ONG’s que se oponen a su construcción. Todos ellos cuentan con oficinas con conexión a Internet, saben leer y también interpretar los mapas. No obstante vociferan al unísono por todos lados “IIRSA”, “IIRSA”, “IIRSA”.

¿Por qué mentirle al pueblo? ¿Por qué engañar a la sociedad con sus insultos y falsedades? ¿Por qué recurrir a la farsa planificada para defender sus argumentos? ¿Qué clase de escritores son estas personas, que durante meses se llenaron la boca y dejaron desbordar la pluma con el fantasma de la “geopolítica del IIRSA”⁶⁵ o de la “carretera IIRSA”, si sabían que ella jamás fue incorporada en ese proyecto? ¿Qué se esconde detrás de esa histeria discursiva sustentada en una mentira? ¿En qué momento la razón se extravió para dar paso a la injuria y al engaño planificado?

Una farsa. Una farsa cantinflasca es lo que se desnuda detrás de la infame campaña que buscó asociar la ca-

rretera Villa Tunari-Moxos con el IIRSA. Y alrededor de esa farsa cayeron muchos incautos de varias partes del mundo que, más atentos al adjetivo descalificador que a la verdad, fueron envueltos en una oscura trama de engaños y camuflajes. Sun Tzu recomendaba “tocar tambores por la izquierda” para “atacar por la derecha”; y aquí, en torno a la carretera a Moxos toda una coalición derechista acusó al Gobierno de “someterse” a las exigencias empresariales y externas, cuando en realidad son ellos con sus mentiras quienes resultan ser los más serviciales defensores de los intereses empresariales, hacendales e imperiales —que son los que precisamente se oponen a la nacionalización del territorio amazónico.

Muy bien, ¿pero acaso no hay que proteger el medioambiente? Por supuesto que hay que hacerlo!!! Nuestra Constitución así lo establece y hemos aprobado leyes extraordinariamente vanguardistas en ese sentido. El Gobierno en su conjunto se preocupa por equilibrar la necesidad de generación de riqueza para redistribuirla, con la obligación de la preservación del núcleo procreador de la base natural del planeta. Pero ésa es una decisión y una tarea de NUESTRO Estado, de nuestra legislación, de nuestro Gobierno y de nuestras políticas públicas estatales. La Amazonía es de nosotros, de los bolivianos; no de los norteamericanos o los europeos ni de las empresas u ONG’s que pretenden “enseñarnos a

protegerla”. Si quieren proteger el medioambiente, que lo hagan con SUS bosques, ríos y cerros, y que no se entrometan en cómo nosotros decidimos cuidar nuestro propio entorno natural.

Al fin y al cabo, si las empresas europeas y el gobierno norteamericano están tan preocupados por el medio ambiente y la conservación de los bosques en el mundo. ¿Por qué no dejan de consumir madera y reducen drásticamente su industria automovilística y todo tipo de producción que emita CO2 al entorno? ¿Por qué no dejan de importar minerales cuya producción contamina la naturaleza? ¿Por qué no dejan de importar alimentos cuya producción promueve la deforestación de millones de hectáreas de bosques? Si cerraran esos mercados, en breve reduciríamos drásticamente la deforestación y el calentamiento global, y no tendrían que responsabilizar a los países pobres —como ahora lo hacen— para que se hagan cargo ellos.

¿Estamos como bolivianos teniendo problemas con la protección de la Madre Tierra? Es probable. Pero son dificultades que nosotros mismos sabremos corregir; no aceptaremos jamás el principio de soberanía compartida en ningún pedazo del territorio boliviano. Quienes en este momento se oponen a la presencia del Estado en la Amazonía, en los hechos defienden la presencia norteamericana en ella. No existe punto intermedio: ése es

el dilema en el que se juega hoy el destino del control sobre la región amazónica boliviana, peruana, ecuatoriana, colombiana, brasilera.

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CARRETERA VILLA TUNARI-SAN IGNACIO DE MOXOS

Veamos ahora cuáles son las características de esta carretera. En primer lugar, su extensión es de 306 km., y les permitirá a los habitantes reducir en un 90% el tiempo de transporte de los llanos hacia los valles andinos. Del total de la longitud de la carretera, por el lado sur ya existe un camino sin pavimento de 103 km. Igualmente, por el lado norte ya se tienen abiertos 143 km. como carretera sin pavimentar. Eso significa, que de los 306 kilómetros, solamente 60 no existen como tramo carretero, cifra que representa menos del 19% del total.

Pero sigamos; del total de la carretera, 116 km. deberían atravesar el Parque Isiboro Sécure⁶⁷, y de esa cantidad ya existen en su interior, por una parte 56,6 km. como camino transitable, y por otra, 42,6 km. para el tránsito especialmente de los tronqueros; es decir, dentro del TIPNIS ya se tiene como camino sin pavimentar el 85% del total que se debería construir. Por tanto, estamos hablando de que la extensión de bosque que se requiere abrir para unir a la Amazonía con el valle es de apenas 16,7 kilómetros.

Como se aprecia, la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos no va a destruir un “bosque virgen”, porque dentro del Parque Nacional ya existe un 85% de tramo carretero; y si tomamos en cuenta el ancho de la carretera, la totalidad de hectáreas de bosque que deberían ser afectadas son 200. Incluso, para no afectar el núcleo del Parque y la transitabilidad de los seres vivos en su interior, se ha planteado construir una carretera ecológica en ese tramo de 16,7 km. (podría ser elevando el terraplén de la carretera o tal vez haciéndola subterránea).

En los recientes viajes del Presidente Evo con periodistas de los distintos medios de comunicación, se ha verificado que para llegar a Moxos desde el Chapare, la única ruta viable es la que pasa por el centro del Parque Isiboro-Sécure, ya que al lado derecho y por fuera de él tenemos innumerables lagunas, pantanos, áreas permanentemente inundadas, curichales y ríos que cambian continuamente de curso; lo que hace técnicamente imposible una ruta estable de tránsito. Y por el lado izquierdo, existe una empinada serranía de tierra deleznable, tan o más inestable que la que se tiene en la zona del sillar, en la actual carretera Cochabamba-Santa Cruz. La naturaleza se presenta de tal manera que la única ruta viable y natural de tránsito entre los valles y los llanos amazónicos es la que atraviesa por el TIPNIS. Y, de hecho, ésa es la ruta que a su turno usaron

la nación indígena Yuracaré, los jesuitas y todos los pobladores que en los últimos 400 años intentaron unir ambas regiones.

Está claro que todos queremos proteger el medio ambiente, y existen numerosos ejemplos en el mundo de carreteras que atraviesan parques naturales sin que esa presencia haya destruido su hábitat. Es el caso de los parques Braulio Carrillo en Costa Rica, el Parque de Protección Alto Mayo en Perú, el Parque Nacional Los Cuchumatanes en Guatemala, el Tahoe National Forest y el Yellowstone National Park en Estados Unidos, el Naturpark Homert en Alemania, el Parc Naturel Regional du Vercors en Francia y muchos otros más.

Alguna gente, apelando a los clásicos argumentos racistas y criminalizantes señalan que el daño al TIPNIS no es la construcción física en sí misma, sino el uso que los indígenas-campesinos quechuas-aymaras de tierras altas van a darle a la carretera. Argumentan que con ella invadirán el Parque campesinos que “arrasarán el bosque con coca para el narcotráfico”. Estos prejuicios los hemos oído de boca del gobierno norteamericano y de la DEA para expulsar campesinos años atrás, así como también por parte de las élites terratenientes de tierras bajas a manera de discurso de cohesión y legitimación regional conservadora frente a la presencia de indígenas de tierras altas. Pero que los mismos argu-

mentos sean usados por algunos medioambientalistas o pseudo-izquierdistas, habla de una miseria intelectual irreparable. En este prejuicio se pueden distinguir tres falacias eslabonadas que detallamos a continuación.

LAS FALACIAS COLONIALISTAS

La *primera falacia* se refiere a que con la carretera los productores de hoja de coca invadirán el TIPNIS. En estos momentos no existe ningún tipo de medida de coerción que impida que ellos entren al Parque aprovechando los propios caminos que ya existen en su interior; sin embargo no lo hacen. Es más, los propios sindicatos de productores fueron los que el año 1990 delimitaron con el gobierno una “línea roja” dentro del TIPNIS que voluntariamente decidieron no traspasar. Desde entonces, cualquier compañero que transgrede esa línea, deja de contar con el apoyo de su sindicato y federación, y es susceptible de ser desalojado del lugar donde habita por la fuerza pública, como se ha venido viendo en los últimos meses. El cumplimiento de esta demarcación es, hoy, una responsabilidad asumida por los propios productores de hoja de coca, y no fruto de alguna fuerza pública o ley que les impida avanzar.

La carretera no va a ser la punta de lanza de ninguna supuesta “invasión cocalera”; ni siquiera con los tramos que existen se ha materializado tal “invasión”, porque

se trata de un Parque y un territorio de propiedad colectiva indígena, y son los propios productores de hoja de coca los que respetan orgánicamente esa propiedad colectiva. Pero además, la producción ilegal de hoja de coca —al margen de los compromisos de las federaciones productoras con el Gobierno del Presidente Evo— no se ubica en los bordes de las carreteras, pues sería erradicada de manera inmediata. Los cultivos ilegales se hacen precisamente allá donde no llega el control del Estado ni de las federaciones; en zonas donde no existen caminos ni sendas. Precisamente las características ilegales de esa producción (al margen de las zonas delimitadas entre las federaciones campesinas y el gobierno), hace que huya donde la legalidad —estatal o sindical— no puede llegar; eso es, justamente donde no hay caminos, sendas ni control público. Si algo va a promover la presencia de una carretera en el Parque, es la huida de los cultivos ilegales e incluso de la producción de pasta base de cocaína, que a lo largo de estos años se ha detectado en zonas del TIPNIS en las que no llegan caminos ni existe presencia estatal. Adicionalmente, en su reciente mensaje al pueblo de Bolivia el pasado 6 de agosto (2012), el Presidente Evo anunció la creación de un Regimiento Ecológico, cuya misión será la de proteger los parques nacionales e impedir cualquier tipo de ocupación ilegal de campesinos en el TIPNIS.

La *segunda falacia*, de implicancias aún más reaccionarias que la primera, es la que busca separar artificialmente a “*indígenas* de tierras bajas” versus “*campesinos* de valles y tierras altas”. Los primeros, alejados del mercado, buenos y contempladores de la naturaleza; en tanto que los segundos serían los depredadores, malos, mercaderes, ilegales y destructores de la naturaleza. Este dualismo de caricatura fue el que durante décadas utilizaron los hacendados amazónicos y orientales para colocar un muro de contención alrededor de sus latifundios ante la presencia y la migración de los indígenas-campesinos de tierras altas. En sus momentos culminantes, esta xenofobia anti-campesina llegó incluso a plantear la exigencia de pasaportes para que aymaras y quechuas puedan entrar a Santa Cruz. Esta ideología regionalista terrateniente ha sido retomada por los ambientalistas en el debate sobre el TIPNIS para crear un ambiente hostil al movimiento indígena-campesino de tierras altas, y en particular en contra de los productores de hoja de coca. Esta xenofobia llega a tal límite, que defiende sin pudor un tipo de endogamia étnica al considerar como un “crimen” el hecho de que los yuracarés se casen con los quechuas o los aymaras. Se trata en el fondo de la falacia colonial de la construcción de “razas puras”, dicha ahora con lenguaje posmoderno.

Pero además, esta *segunda falacia colonial* se teje alrededor de la separación de indígenas “buenos” porque

habitan una Tierra Comunitaria y campesinos “malos” porque tienen propiedad familiar individual. Veamos.

La dominación colonial pasa por el despojo de tierras, el control del trabajo propio, pero ante todo, el de las identidades colectivas de la sociedad dominada, que son las fuerzas subjetivas que en definitiva amalgaman a las personas en torno a fines comunes y a fuerzas productivas técnicas y asociativas compartidas. Nombrar es unir y separar; es definir, cartografiar, territorializar y controlar. El nombrar desde afuera o el autonombrarse forma parte de la trama básica del método de la dominación y de la emancipación en general; y cuando el nombramiento territorializa desde afuera del sujeto territorializado, estamos ante la manera más devastadora de la dominación, que es justamente la dominación colonial.

El colonialismo español lo primero que hizo fue re-significar y re-ubicar el mundo de las personas y las cosas: en lo territorial, “las Indias occidentales”, las ciudades; en lo administrativo, los virreinos, las intendencias, etc.; en lo económico, las reparticiones, las encomiendas, la mita; en lo religioso, las iglesias, la nueva fe, las nuevas prohibiciones morales, los nuevos bálsamos espirituales; en el lenguaje, el idioma dominante y el nuevo idioma general. Y como legitimación de esta re-configuración material de la vida, el alma y el *Yo colectivo*, aparecerá la indianidad: “los indios” como nueva

identidad colonizadora que buscará barrer el *Yo colectivo* de las múltiples naciones originarias, sus raíces y su memoria. Denominar es dominar, y el colonialismo de-nominó todo; no dejó piedra sobre piedra de la antigua estructura societal, y allí donde no pudo hacerlo, se sobrepuso sobre ella para subsumirla, como los templos que se construyeron encima de las Wak`as o las instituciones coloniales que se sobrepusieron a las estructuras comunales locales persistentes.

Con el paso de la Colonia a la República, la re-categorización colonial de dominación no será afectada en lo sustancial. Se pasará de *originarios, yanaconas, forasteros y mestizos* en tiempos coloniales, a indios, blancos y mestizos en tiempos republicanos. Se trata de categorías tributarias, con efecto de imposición de identidades delegadas en lo social. En ambos casos, se quiere clasificar al dominando, identificarlo como tal, y por tanto imponer la propia mirada que de sí mismo tiene el dominado; y al hacerlo, reafirmar la dominación. No existen clasificaciones objetivas o científicas. Toda clasificación identitaria es política, y la justificación tributaria, numérica, territorial es sólo un artefacto de legitimación de esa decisión política, sea de dominación o de emancipación.

El nacionalismo revolucionario, en su renovada obsesión colonial de homogenizar a los dominados, no mo-

dificará la naturaleza expropiatoria de las identidades heredada de la Colonia: de indios y forasteros se pasará a “campesinos”, un sujeto de sometimiento caracterizado por su actividad laboral, que buscará enterrar con una nueva loza categorial la vigorosa cultura, raíz social y autoidentificación de los pueblos originarios.

La pulsión emancipativa y auto-identificatoria de los pueblos vendrá años después, de la mano de las fuerzas productivas culturales, la memoria, el idioma, la historia y la piel. En principio se apelará a una categoría opresora para auto-identificarse: la del indio. “Con el nombre de indio nos han dominado. Con el nombre de indio nos liberaremos” afirmará la emergente intelectualidad motora de la auto-identificación nacional indígena. No se tratará de un regreso al viejo denominativo, sino será precisamente la radicalización del mismo hasta convertirlo en su contrario: de nominación de dominación, a denominación de emancipación. El punto de quiebre será la voluntad política de auto-identificarse, de sobreponer al *Yo Colectivo* construido por otros (por los dominantes), el *Yo Colectivo* construido por uno mismo (por los dominados); con lo que se estará desmontando en ese mismo instante la propia dominación.

La indianidad como identidad será un grito de emancipación que revolucionará el panorama ideológico-político boliviano desde los años 70. La identidad indígena

será el repertorio discursivo que reorganizará el sentido de la revolución boliviana, pues al fin y al cabo se está hablando de la interpelación política-cultural, es decir, histórica, de la inmensa mayoría del pueblo; no sólo de los trabajadores del campo, sino también de los obreros, comerciantes, transportistas, estudiantes y profesionales, subalternizados por su condición laboral y por su piel, por su apellido, idioma y su lugar de vida. En la reinención emancipativa de la indianidad kataristaindianista se iniciará un largo proceso de construcción de un bloque histórico y un discurso de movilización social-general que modificará el contenido de la revolución en Bolivia: como una revolución anti-colonial, anti-neoliberal y democrática con un horizonte socialista-comunitarista.

Años después, la identidad indianista madurará al clarificarse la composición territorial e histórica de la indianidad como identidad de naciones indígena-originarias con nombre y raíz: nación aymara, nación quechua, nación guaraní, nación chimán, nación leco, nación mosetén, nación pacawara, nación sirionó, etc. De una identidad genérica de indianidad se pasará a una identidad histórica de naciones indígenas que no se detendrá en las tierras altas y los valles, pues abarcará a los llanos, a la Amazonía y el Chaco; creando en las dos últimas décadas una trama de fuerzas políticas movilizadas en torno a las identidades nacionales indígenas,

base material del actual Estado Plurinacional.

El tránsito no será fácil. De la construcción discursiva emancipatoria de los años 70, se pasará a la materialización auto-organizativa indígena de las federaciones y confederaciones indígenas originarias campesinas en los años 80. Y de ahí, a la construcción de la *voluntad política* de la *toma del poder* por medio de la transformación de la estructura orgánica sindical-comunal en instrumento político electoral en los años 90, para avanzar a la toma del poder de los movimientos sociales el año 2006.

Esta construcción de esta identidad emancipativa con voluntad de poder ha requerido dos momentos ético-políticos decisivos. El primero, la construcción de la identidad nacional indígena como mayoría demográfica nacional con visibilidad política. Ahí el aporte del tupak-katarismo de los Ayllus Rojos de los 90's fue decisivo, porque comenzó a interpelar políticamente al sujeto indígena de manera interclasista, es decir como nación en cuyo interior cohabitan varias clases sociales urbanas y rurales: campesinos, transportistas, intelectuales, profesionales, propietarios, artesanos, etc., pero cohesionados y articulados por la base cultural-histórica de la identidad en tanto aymaras, quechuas, guaraníes, etc. La validación numérica de esta mayoritaria población indígena socialmente visible, vendrá de la

mano de las multitudinarias movilizaciones indígenas urbano-rurales del 2000, 2001, 2003, y de los resultados del Censo de Población del 2001, que establecerá que el 62% de los bolivianos son indígenas.

El segundo momento ético-político decisivo para la toma del poder por el movimiento indígena-popular, será la candidatura de Evo Morales en el instante histórico preciso y con la convocatoria adecuada para el momento, que permitirá convertir la mayoría demográfica socialmente visible, en mayoría política estatalmente dirigente. La identidad indígena que ha descolonizado y llevado al poder al sujeto popular en Bolivia, es pues una identidad urbanorural y transclasista, con un núcleo articulador indígena. Ahí radica la certeza material de su mayoría y su hegemonía. Pero resulta que el pseudo-ambientalismo y un puñado de izquierdistas abdicantes quieren volver al método de colonización identitaria mediante la inferiorización numérica de los indígenas. En una desesperada y poco estética voltereta ideológica reducen “lo indígena” a quienes viven en Tierras Comunitarias, dejando al resto de la población como “no-indígenas”.

En un reaccionario intento por separar “indígenas-buenos” de “campesinos-malos”, señalan que sólo serían indígenas quienes viven en las Tierras Comunitarias, en tanto que los que tienen tierras familiares ya serían

campesinos —y de los que viven en la ciudad ni hablar. De esta manera, y por arte de magia barata, la mayoría indígena conquistada como emancipación y proyecto político revolucionario de carácter nacional-general, se disuelve en unos pequeños núcleos poblacionales dispersos en tierras bajas que apenas llega al 3,7% de la población boliviana mayor de 15 años (2001), y en el caso de tierras altas al 4,5 %.

Al intentar justificar lo injustificable, los pseudo-ambientalistas retroceden 400 años en la historia política de las naciones indígenas y los convierten en sujetos minoritarios susceptibles de tutelaje y vasallaje. Este artilugio inferiorizante de las naciones indígenas parte de dos errores. El primero, la ceguera de “tinterillo” que reduce la fuerza identitaria de lo indígena a una clasificación jurídica de Tierra Comunitaria de Origen (TCO). La TCO es una categoría jurídica, no una estructura social ni una identidad.

Todos sabemos que en el mundo agrario (tanto en tierras bajas como en tierras altas), aun en las zonas de mayor parcelización de la tierra y de títulos individuales, existen áreas de usufructo colectivo (tierras de pastoreo, tierras de comunidad) y recursos igualmente comunes (las vertientes, ríos, lagunas, etc.) sobre los que no se ejerce ningún tipo de propiedad privada. Paralelamente, hay un sistema de autoridad comunal con

tuiciones sobre múltiples aspectos de la vida, la misma propiedad individual, y un sistema de trabajo de ayuda mutua (camino, escuelas, ayni, minka, etc.). Los sindicatos agrarios del Chapare son un ejemplo de este sistema social.

De la misma manera, en las Tierras Comunitarias de Origen, si bien la tierra es propiedad jurídica común de todos los que viven en la comunidad o las comunidades, el sistema de trabajo es similar al de cualquier comunidad de propietarios individuales: la producción es estrictamente familiar-individual. La agricultura, caza, pesca y recolección que proveen los medios de vida cotidianos, se realizan de manera familiar y no de manera comunitaria. Y en el caso de tierras bajas, los sistemas de trabajo conjunto para las necesidades públicas como escuelas, caminos o para intercambios de trabajo, son débiles.

En general, ya sea en *tierras de propiedad familiar* o de *propiedad comunitaria*, no existen permanentes procesos de producción comunitarios. La mayoría de las actividades laborales requeridas para la satisfacción de las necesidades básicas de los comunarios se las realiza de manera familiar-individual. En tanto que las pocas actividades de utilidad pública que sí emplean sistemas de trabajo colectivo, se dan ante todo en tierras altas, los valles y el Chapare, ya sea en Tierras Comunitarias

como en tierras de propiedad individual.

La creencia de que las TCO's son los únicos espacios de comunitarismo es una típica ilusión jurídicista acostumbrada a confundir la realidad de las cosas con la realidad de las palabras. La propiedad jurídica común no define lo comunitario. Existe propiedad de la tierra individual con posesión común de tierras, incluso con sistemas comunitarios de autoridad y técnicas comunitarias de trabajo. Esto sucede por ejemplo en la mayoría de las regiones del altiplano, núcleo de la identidad indígena aymara. Por tanto, el clasificar a los "indígenas" porque tienen propiedad comunitaria, y a los "campesinos" porque no la tienen, es un garabato conceptual de implicancias contrarrevolucionarias desastrosas. Al convertir a los indígenas en minoría dispersa en TCO's, se elimina el mayor hecho político de descolonización con efecto estatal que ha tenido el país: la construcción de la fuerza política indígena como fuerza urbanorural mayoritaria; pero además se sustituye la realidad productiva y social con la chata categoría jurídica, desconociendo la objetividad real de las tendencias revolucionarias, comunitarias-comunistas presentes en las distintas organizaciones socio-productivas de las clases laboriosas urbano-rurales.

Por último, al reducir la categoría de indígena a la pertenencia a una TCO, seguimos presos en la ilusión del

abogado que sueña con sustituir la realidad de las cosas con la realidad de sus artificios lingüísticos; y en este caso el de hacer de una categoría jurídica (TCO) el núcleo de una identidad social.

Las identidades sociales, y más aun las nacionales, son artefactos políticos de movilización con proyección estatal que pueden apoyarse en determinadas prácticas sociales como el idioma, la historia común, la memoria, el territorio, la economía, etc., pero que tienen la virtud de articular una voluntad colectiva transclasista en torno a objetivos de auto-determinación.

¿Qué les pueden decir estos pseudo-ambientalistas a los aymaras de Omasuyus o de Villa Ingenio en El Alto —columna vertebral de las movilizaciones sociales de octubre del 2003—, que se sublevaron, murieron y ganaron ondeando whipalás y vitoreando su identidad indígena? ¿Que no son indígenas porque no tienen TCO? Es ridículo. Pero lo que no lo es, es la implicancia reaccionaria de esta metafísica conservadora: el fraccionamiento del movimiento indígena, la minimización y el aislamiento de lo indígena, el desarme ideológico y político de lo indígena, y la judicialización de lo indígena. En fin, toda esta narrativa conservadora conduce inexorablemente a la impotencia y muerte del sujeto político indígena. He ahí el gran sueño de la derecha hacendal realizado por boca y acción de ex izquierdis-

tas que han devenido en intelectuales orgánicos de la restauración de la colonialidad.

FINALMENTE, LA TERCERA FALACIA: AMBIENTALISMO VERSUS CAPITALISMO

Como es bien sabido, toda actividad humana —desde el construir una casa, sembrar alimentos, cazar y aun andar y respirar— afecta la naturaleza. Nadie vive contemplándola, como sostiene el ambientalismo ingenuo, pues el que lo haga no permanecería vivo. La vida es un proceso de transformación metabólica de la naturaleza que afecta el entorno, y al hacerlo, el ser vivo se transforma a sí mismo. En general, la propia naturaleza se afecta a sí misma, pudiendo provocar catástrofes que a su vez terminan modificándola nuevamente. A lo largo del tiempo, los seres humanos han conformado sociedades que se distinguen unas de otras por su modo de producir y utilizar la riqueza colectiva resultante de su forma de relacionamiento con la naturaleza. A cada *modo de producción* material le corresponde *un modo de relacionamiento orgánico con la naturaleza*. Algunas sociedades crearon modos de relacionamiento vivificantes con la propia naturaleza que los rodea, como las formas comunales estudiadas por Marx con el nombre de Comunidad Rural y Comunidad Agraria. En esos casos, la naturaleza se presenta como una prolongación orgánica de la propia sociedad, como un ser

vivo ante el cual el intercambio de adelantos laborales y recepciones productivas toma la forma de diálogos y rituales de mutua re-producción en el tiempo.

Pero al interior de estas distintas *formas comunales* de sociedad, civilización y producción, también existen variantes que pueden generar un mayor o menor impacto en el entorno natural. Las sociedades agrarias, una forma de comunidad social, tienen un sistema económico que en el marco de esa relación mutuamente vivificante con la naturaleza, genera un mayor impacto en el entorno que las sociedades recolectoras (otra forma comunal de sociedad).

Las sociedades agrarias, como en el caso de las comunidades aymaras y quechuas, en la medida en que introducen la agricultura junto a la industria doméstica, necesitan deforestar parcialmente los bosques para obtener los alimentos; en tanto que las sociedades recolectoras, por ejemplo la de los yuracarés o chimanes de tierras bajas, se abastecen de lo que les brinda el bosque; y si a veces recurren a la agricultura es en menor escala, manteniendo su nomadismo. Por tanto, los efectos de deforestación que generan son también reducidos. Como se ve, en lo básico ambos sistemas productivos mantienen un mismo patrón de intercambio orgánico y vivificante con la naturaleza, lo que impide diferenciarlos entre “depredadores” o “armónicos”, como lo

hace el pseudo-ambientalismo, haciéndole coro a la ideología hacendal anti-campesina. La propia expansión demográfica de ambas sociedades influirá también decididamente en el patrón de relacionamiento con el medio ambiente. Las inmensas y centenares lagunas construidas por las antiguas naciones amazónicas pre-coloniales, que van desde Ascensión de Guarayos hasta el Río Madre de Dios en Pando —y que seguramente ayudaron a alimentar y proteger de los continuos desbordes de los ríos sobre la planicie amazónica—, son obras humanas monumentales cuya presencia y modificación del entorno es aún hoy visible.

Pero también existen sociedades donde la naturaleza se presenta como un simple reservorio de cosas a ser usufructuadas por los seres humanos. Es decir, es un objeto inerte susceptible a ser transformado por el trabajo, pero frente a la cual no se tiene ninguna responsabilidad ética o material de continuidad. Y si a ello se suma que el objetivo orientador de los procesos productivos no es la satisfacción de las necesidades materiales, sino la acumulación ilimitada de la ganancia monetaria (la valorización), estamos frente al *modo de producción* capitalista. En este caso, la naturaleza se presenta sólo como materia prima inerte para la ganancia; lo que significa que si la destrucción de la naturaleza o de la propia vida (por ejemplo, las guerras) generan beneficios monetarios, entonces son útiles para el capitalismo.

Sin embargo, no es por definición que el capitalismo destruye la naturaleza —como piensa el ambientalismo de derecha. Lo que sí hace el capitalismo por definición es generar ganancia en pocas manos privadas, “valorizar el valor” decía Marx. Y si para cumplir ese objetivo hay que matar seres vivos, triturar sociedades, aniquilar y destruir la naturaleza que esté a su paso, sin duda el capitalismo lo hará. Más si para generar capital (ganancia) en pocas manos, se necesitaría preservar la naturaleza o precautelar la vida de los obreros, el capitalismo también lo haría a fin de seguir acumulando plusvalía. Es muy importante precisar la *lógica fundante de este sistema*: la ganancia (el valor que se autovaloriza incesantemente); porque si bien cada vez más sus fuerzas productivas están deviniendo en *fuerzas destructivas* de la vida y del planeta, la misma vorágine irresistible a la ganancia lo puede llevar a “preservar” la naturaleza, si es que eso le garantiza la tasa de ganancia necesaria. Sólo así se puede comprender que mientras en determinados lugares del mundo levanta *fuerzas técnicas destructivas* de la naturaleza (de ahí el efecto invernadero), en otros pueda alentar una hipócrita “defensa” del entorno a través de sus políticas de mercado: “bonos de carbono”, “economía verde”, cambio de deuda por protección de bosques, etc.; que en el fondo no son más que diversas modalidades de mercantilización y subsunción capitalista de la conservación temporal de

bosques en los países del sur, para redituvar beneficios a las grandes empresas transnacionales del norte, que vía compra de certificaciones de reducción de emisiones de carbono obtienen reducciones impositivas, autorizaciones crediticias e incrementos de las tasas de ganancias.

Estas políticas pseudo-ambientalistas no son contradictorias con el capitalismo; al contrario, le son inherentes, pues ese *ambientalismo para pobres* le es redituable y le da ganancias, y por lo tanto le es útil y lo fomenta. Si destruir el medioambiente en el norte y proteger algún bosque en el sur —pero asumiéndolo como propio, como parte de sus activos empresariales— genera ganancias, este pseudo-ambientalismo forma parte de la maquinaria capitalista. Lo dramático de todo ello es que esta farsa planetaria de un capitalismo estratégicamente destructor de la naturaleza, pero tácticamente preservador de nichos medioambientales, tiene como ejecutores de su trama de ganancia capitalista a un ejército de medioambientalistas bienintencionados —con salarios solventados por empresas multinacionales— que “preservan” los bosques en los países pobres y al finalizar el día, le entregan a la mega-empresa una *plusvalía medioambiental extraterritorial* que elevará aún más el precio de sus acciones en la bolsa. Así, mientras la mayor parte de la exención de impuestos de la gran empresa del norte eleva su tasa de ganancia, una diminuta porción de ella va a la mano de medioam-

bientalistas, que se desviven para que los habitantes del bosque de algún país del sur, como el TIPNIS, sigan en la marginalidad absoluta, y ahuyentan al Estado para que no perturbe su “armónica” pobreza, completando un siniestro mecanismo planetario de acumulación “medioambiental” capitalista.

¿QUIÉN TIENE EL PODER EN LA AMAZONÍA?

A lo largo de este breve análisis hemos visto la convergencia de las cuatro distintas fuerzas que se han articulado en torno a la dominación de la Amazonía. Las vamos a enumerar no por el orden de presencia histórica —como lo hicimos en el texto—, sino por orden de predominio y de poder geopolítico en la región.

1.- Empresas extranjeras, que han creado una novísima modalidad de plusvalor: el *plusvalor medioambiental*, en torno a la apropiación extraterritorial de la biodiversidad amazónica, que les permite subir sus tasas de ganancia en sus países de origen sin tener que modificar el patrón técnico-productivo destructivo de la biodiversidad, lo que requeriría una inversión de millones y millones de dólares para una nueva base técnica planetaria. Estas empresas siguen manteniendo en pie las mismas *fuerzas técnicas destructivas* y obtienen sustanciales rebajas de impuestos y eliminación de penalidades cada vez que titulan “bonos de carbono” a

nombre de una de ellas. Así, “protegiendo” tales o cuales aéreas del bosque amazónico, reducen sus costos de producción empresarial, elevan la tasa de ganancia de los accionistas y eluden la necesidad de un trastocamiento radical de la base técnica-productiva contemporánea, caracterizada por la destructividad de la base natural de la producción social.

Paralelamente, numerosas empresas extranjeras que controlan extraterritorialmente “sus bosques”, cuentan con un gigantesco laboratorio gratis para la obtención de material genético para la industria de la biotecnología, sin que tengan que pagar absolutamente ningún impuesto, patente, regalía o realizar una inversión previa. La “protección de bosques” a cargo de conglomerados empresariales extranjeros ha devenido en una *modalidad “medioambiental” de acumulación capitalista*.

2.- Gobiernos de los países capitalistas más desarrollados, que a través de este medioambientalismo empresarial están logrando establecer cordones de control sobre numerosas aéreas de enorme riqueza de recursos naturales, biológicos, mineros e hidrocarburíferos existentes precisamente en esas zonas de alta biodiversidad. La presencia de bases militares extranjeras cerca de estas regiones forma parte de los anillos de protección extra-territorial que principalmente el gobierno norteamericano viene desplegando en América Latina.

En el caso de la Amazonía boliviana, no sólo tenemos los mayores reservorios de agua dulce de todo el país, sino también la mayor concentración de diversidad biológica, reservorios de petróleo y gran parte del llamado “escudo precámbrico” con grandes reservas de oro, níquel, hierro, uranio...

3.- El bloque hacendal-empresarial transformador de la materia prima amazónica. Se trata de una élite empresarial vinculada simultáneamente a la propiedad de la tierra, a los antiguos partidos políticos de derecha patrimonialistas, a la compra y procesamiento de ganado vacuno y a la actividad de procesamiento de materias primas amazónicas (madera, castaña, goma, cuero de lagarto, etc.). Es una burguesía regional que ha creado a lo largo de los años una especie de *mercado regional cautivo* para sus actividades de aprovisionamiento de materia prima. En el caso de la ganadería del Beni, ésta pasa obligatoriamente por el procesamiento y fijación de precio de los mataderos de Santa Cruz. Igualmente, para el acopio de otros productos amazónicos como la madera y la castaña, su presencia en la región le brinda el carácter de comprador monopólico que, al tiempo de refuncionalizar las Tierras Comunitarias de Origen como espacios de provisión negociada de materias primas por las dirigencias indígenas, logra acaparar —mediante esta intermediación— la renta de

la tierra resultante de la actividad extractivista; y en algunos casos, a través de la coacción extra-económica ejercida sobre pobladores indígenas, obtener también un nuevo monto de plusvalor debido a que la paga del esfuerzo del trabajador-peón indígena está por debajo de la reposición de sus condiciones de vida, que por lo general quedarán a cargo del trabajo familiar en su conjunto. Tenemos entonces una articulación de mecanismos de apropiación de renta de la tierra, de plusvalor generado por el trabajador y de una parte del salario del mismo trabajador-peón indígena, que da lugar a una ganancia extraordinaria en manos de este grupo empresarial-hacendal.

Por todo ello, la defensa de ese mercado cautivo regional amazónico y la preservación de los mecanismos extraeconómicos de negociación para el aprovisionamiento de materia prima y la reproducción de las relaciones despóticohacendales, son las prioridades geopolíticas en las que se pone en juego su destino de clase.

4.- El conjunto de Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) amazónicas, algunas de las cuales han creado en las últimas dos décadas una trama clientelar de dirigentes indígenas a través de los cuales emiten el discurso ambientalista empresarial en las distintas comunidades. Poseedores de buenas intenciones humanitarias —y de buenos salarios para tales cometidos—, forman un pequeño ejército ideológicamente difusor

del discurso medioambientalista de derecha, y económicamente materializador de una acumulación capitalista medioambiental.

Formados en la oposición a cualquier tipo de presencia del Estado en los bosques y llanos amazónicos, y adversarios de la autonomía del movimiento indígena que desmoronaría las redes de cooptación sobre los dirigentes; algunas ONG's se han lanzado en una especie de cruzada ambientalista a nivel local, cuyo efecto real a nivel planetario es la consolidación del lucrativo negocio de reducción de impuestos a las empresas transnacionales a cambio de la protección de bosques.

El conjunto de estas cuatro fuerzas forman lo que podemos denominar *el arco de poder y dominación amazónico*.

ARCO DE PODER Y DOMINACIÓN AMAZÓNICO

En resistencia y oposición a estas fuerzas de dominación, los sectores que han desplegado distintas iniciativas de lucha forman parte del bloque del movimiento indígena-campesino y popular. Los pueblos indígenas, fundamentalmente a través de los grandes esfuerzos de interunificación de sus luchas y demandas regionales, que ayudan a superar su dispersión territorial y baja densidad demográfica. El movimiento campesino, a

través de la lucha por la democratización del acceso a la tierra y la autonomía política respecto a los patrones; hecho que ha generado una respuesta inmediata del poder hacendal mediante la masacre de líderes campesinos en el Porvenir en septiembre del 2008; que a pesar de ello, persevera en su autoorganización. Y finalmente el movimiento popular, a través de la fluida actividad microcomercial, cooperativista y de transporte, que complejiza el escenario de luchas de clases regional, resquebrajando el viejo orden tradicional de las cosas.

Acompañando este remezón social amazónico, el Estado revolucionario, que desde el primer día ha buscado potenciar aún más estas luchas sociales, no sólo ha desmantelado el Estado patrimonial (al haber separado la posesión de la tierra respecto a la administración del Estado), sino que con la nueva Constitución ha procedido a la expropiación de latifundios y a la re-distribución de tierras. Hoy, como no había sucedido antes, tenemos asambleístas nacionales y departamentales en Beni, Pando y Santa Cruz, representantes de sectores campesinos, indígenas, comerciantes, transportistas y del pueblo en general. La representación política dejó de ser un atributo de la gran propiedad o de la actividad empresarial⁸¹. Y paralelamente a ello, se ha extendido la presencia del Estado, entendida como derechos y monopolio de la coerción. Se han creado programas sociales como el Bono Juancito Pinto, la Renta Digni-

dad y el Bono Juana Azurduy, y se ha gestionado la presencia de barcos hospitales por los ríos amazónicos, la carnetización gratuita de miles de personas que desde su nacimiento carecían de ese documento, las transferencias directas a comunidades indígena-campesinas y las curaciones gratuitas dentales para niños en lugares donde antes jamás llegó autoridad o derecho alguno. Pero además, se ha llevado a cabo uno de los procesos de reubicación de regimientos y tropas más importantes de la historia militar. Se han creado unidades castrenses en la Amazonía. En Pando, en los últimos cuatro años, se ha triplicado la presencia militar fronteriza; se han creado el Regimiento Bruno Racua y el Comando Conjunto Amazónico; se ha aumentado notablemente el personal de la Compañía en San Joaquín, en la base naval en Magdalena y en la capitanía naval de Ramón Darío, además de formar el batallón de ingeniería en Roboré. Igualmente, se han reforzado los puestos militares en Cocos Lanza, San Fermín y General Camacho en el norte de La Paz, y se ha constituido una guarnición militar en Ixiamas. Paralelamente se ha formado una unidad de gestión gubernamental: ADEMAF, que uniendo esfuerzos militares y civiles se ha desplazado por toda la Amazonía consolidando la aplicación de derechos y sanciones en lugares donde antes la única ley era el arbitrio personal de algunos propietarios.

La carretera Rurrenabaque-Riberalta, en adjudicación,

y la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos son articulaciones objetivas de esta irradiación territorial del Estado. Se inscriben en el marco de un conjunto de políticas estatales más amplias de recuperación de la soberanía estatal, entendida como el ejercicio pleno de derechos y beneficios estatales, en lugares donde extranjeros, madereros, hacendados o narcotraficantes eran hasta hace poco la máxima autoridad en una especie de microrepúblicas de la ilegalidad.

La carretera sutura una geografía nacional escindida en dos grandes bloques geográficos: altiplano/Amazonía. Permite el encuentro cara a cara de dos regiones de la patria que hasta hoy viven una de espaldas a la otra. La carretera nacionaliza un espacio territorial fundamental de Bolivia, en el cual, gobiernos y empresas extranjeras, ciudadanos extranjeros y terratenientes, tenían más autoridad, conocimiento y poder que el propio Estado boliviano. Con la carretera, *la geografía real y la geografía ideal del Estado* (presente en mapas y convenios) tienden a coincidir.

Cuando hablamos de geografía *real del Estado* nos referimos a la verificación de que su autoridad es de orden público con efecto de cumplimiento y legitimación social. La carretera se presenta entonces como una fuerza material de la soberanía territorial del Estado y, con ello, como una mediación técnica de la ampliación

y resguardo de los derechos de la población de la Amazonía en general y del TIPNIS en particular.

De alguna manera, ciertamente la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos crea un nuevo eje geopolítico estatal que irá de norte a sur, articulando la dilatada geografía y sociedad amazónica. El adversario capitalista de esta nacionalización de la Amazonía es muy grande y pone en juego sus enormes intereses materiales privados. Es así que mientras el Estado revolucionario se juega su soberanía territorialmente verificable, los poderes opuestos se juegan su dinero, sus ingresos personales, sus negocios y su dominación. Por ello es evidente la virulencia del ataque de las fuerzas conservadoras, internas y externas, en contra de esta presencia estatal nacionalizadora del territorio amazónico. Será una larga lucha con numerosas batallas intermedias.

UNA VEZ MÁS SOBRE EL LLAMADO “EXTRACTIVISMO”

Desde Marx sabemos que lo que caracteriza y diferencia a las sociedades es la manera en que organizan la producción, distribución y utilidad de las riquezas materiales y simbólicas que poseen. En otras palabras, el *modo de producción* es el que define el contenido material de la vida social de las distintas agrupaciones territoriales humanas (naciones, pueblos, comunidades),

pudiéndose diferenciar en su interior la forma histórico-particular en que se desarrolla cada uno de sus componentes, y la manera en que se articulan en una misma sociedad la existencia de varios modos de producción existentes.

Un *modo de producción* es una trama de relaciones sociales que involucra formas específicas de relacionamiento material entre medios de trabajo (herramientas), objeto de trabajo (“materia prima”), fuerza de trabajo (el trabajador), producto del trabajo (resultado), propiedad sobre cada una de esos componentes, relaciones de control o dependencia entre ellos, organización técnica de los procedimientos laborales, uso social del producto del trabajo, etc. En cada una de estas relaciones, que son parte del *modo de producción* social, los seres humanos se vinculan entre sí y con la naturaleza, a través de medios materiales que no son más que naturaleza modificada por el trabajo social.

Esto significa que existe una *dimensión natural en toda actividad social productiva*, y existe una *dimensión social en toda actividad natural creativa*; o si se prefiere, lo social es un componente del metabolismo natural. En ese sentido, la manera en que los seres humanos nos relacionamos con la naturaleza forma parte de las características de un determinado *modo de producción social*. En cualquier caso, la actividad humana es posi-

ble únicamente mediante la transformación de la naturaleza, ya sea en la forma de una choza o una ciudad, un sembradío o unos andenes, una represa o una turbina, un hacha o una volqueta; todo, absolutamente todo desde que existe vida en el planeta. La vida natural y social necesita procesar la naturaleza para extraer los componentes biológicos de su reproducción y materiales de sus herramientas. El ser humano por naturaleza transforma y afecta a la naturaleza circundante; esa es la condición natural invariante y transhistórica de cualquier modo de producción. Sin embargo, lo que diferencia socialmente a un modo de producción de otro es la manera en que el ser humano se relaciona con la naturaleza. Todos los modos de producción de base rural, previos al capitalismo, sin excepción, han afectado y modificado el entorno natural de manera drástica. Basta ver en nuestro país los numerosísimos andenes andinos que garantizaron la alimentación de millones de habitantes en el altiplano y los valles, el monumental sistema de camellones o las lagunas artificiales amazónicas que aún hoy caracterizan el panorama de los llanos benianos. Las grandes concentraciones humanas han modificado de manera radical el medio ambiente para poder reproducirse. Pero la gran diferencia que separa estas transformaciones medioambientales de las que el capitalismo imprime a la naturaleza hoy, es que las sociedades no-capitalistas preveían la capacidad re-productiva del entorno modificado y la conti-

nidad de lo existente como reservorio de bienes de uso (*valores de uso*) para las futuras generaciones. La conceptualización orgánica y viva de la naturaleza que caracteriza a estas sociedades, se deriva de esta manera de transformarla para fines colectivos.

El capitalismo, en cambio, trastoca las coordenadas de referencia del medio ambiente para con la sociedad. La naturaleza es aquí reservorio de vehículos materiales del *valor de cambio*, de la ganancia. Mientras que para los otros modos de producción, ella es la gran fuente de los medios de vida, de los *valores de uso* que se busca obtener; en el capitalismo, es simplemente el pretexto material de los *valores de cambio* (ganancia) que guía la producción. Y entonces destruir, cuidar, depredar, conservar, son sólo componentes colaterales, intercambiables dentro de una única finalidad social: la ganancia, la valorización interrumpida e infinita del capital. Y es esa lógica el objetivo fundante que lo devora todo: sociedades, personas y naturaleza; por ello, al final el capitalismo se presenta como una fuerza destructiva primero de la naturaleza humana, y después de la naturaleza en general.

Un componente de los modos de producción es la *forma técnica* de la relación del ser humano con la naturaleza. Esto involucra en primer lugar a las herramientas, las máquinas-herramienta que median el trabajo con la

materia prima, y también la *complejidad de la transformación* de esa materia prima, de la naturaleza dada o previamente ya transformada. En este primer componente de la *forma técnica* hablamos de la características y tipo de las fuerzas productivas (simples o complejas; técnicas, organizativas, simbólicas, etc.; colectivas o personales; artesanales, mecánicas o industriales; intelectuales; domésticas, regionales o universales, fruto del intelecto social-mundial, etc.). En cierta medida, este es el núcleo técnico-procesual sustancial que diferencia los distintos *modos de producción sociales*.

En el caso de la *complejidad de la transformación* de la naturaleza ésta puede ir desde la extracción de la materia prima natural (renovable como los alimentos, la madera, la goma, o no renovable como los minerales, los hidrocarburos etc.); el procesamiento manual, artesanal, industrial de esa materia prima; o en su nivel superior, cuando la “materia prima” son símbolos e ideas, y se la procesa a través de la producción de nuevas ideas y símbolos más complejos.

Todas las sociedades y *modos de producción* tienen a su manera estos distintos niveles de procesamiento de las “materias primas”. Si conceptualizamos al “extractivismo” como la actividad que sólo extrae materias primas (renovables o no renovables), sin introducir mayor transformación en la actividad laboral, entonces todas

las sociedades del mundo, capitalistas y no capitalistas, son también en mayor o menor medida extractivistas. Las sociedades nocapitalistas agrarias que procesaron el hierro, el cobre, el oro o el bronce en mayor o menor escala, tuvieron algún tipo de actividad extractivista especializada, complementada en algunos casos con el procesamiento simple o complejo de esa materia prima. Incluso las sociedades que vivieron o viven de la extracción de madera y castaña junto con la caza y la pesca, mantienen un tipo de actividad extractivista de los recursos naturales renovables.

Las propias sociedades capitalistas tienen distintos niveles de actividad extractiva que con el curso del tiempo ha dado lugar a actividades de procesamiento industrial. En ciertos casos, algunas sociedades han pasado rápidamente a la producción de ideas y de símbolos como su principal actividad productiva. Esto implica una apropiación de las fuerzas productivas intelectuales para los procesos de valorización capitalista (ganancia). Pero también las antiguas sociedades no-capitalistas han desplegado modalidades de esta forma de producción bienes colectivos. Las matemáticas, la astronomía, la ingeniería de riego⁸⁸ o la propia ritualidad religiosa que desarrollaron la civilización andino-amazónica o maya, etc., son factorías sociales de ideas que trabajaron sobre ideas y símbolos.

Lo que establece diferencias en las épocas históricas, y entre las sociedades que tienen un mismo *modo de producción general*, es la especialización en sus actividades productivas; es decir, cómo participan en el modo de organizar territorialmente la *división del trabajo internacional*.

Hay países que empezando como productores de materias primas, han pasado a la fase industrializadora de materias primas y ahora tienden a concentrarse en la producción científico-tecnológica y los servicios. Buena parte de los países europeos, y también Norteamérica, han tenido este recorrido. Otras sociedades, de ser productoras de materias primas para el mercado mundial (economías primario exportadoras, “extractivistas”), a medida que los países del primer grupo han desplazado su producción industrial a la periferia, han pasado a actividades complementarias a su extractivismo: al procesamiento industrial selectivo, convirtiéndose en los talleres del mundo. Es el caso de México, Filipinas, Brasil, la India y en parte China.

Pero también hay sociedades, como la mayor parte de las latinoamericanas y africanas, que se mantienen en el ámbito primario-exportador, fundamentalmente extractivista, o extractivista y agrícola. El sistema-mundo capitalista es dinámico y continuamente reconfigura conflictivamente la distribución geográfica de los dis-

tintos procesos productivos en función de las tasas de ganancia, acceso a mercados, disponibilidad de fuerza de trabajo y de recursos naturales. Por lo general, las sociedades coloniales o post coloniales tienden a ubicarse en el área primario-exportadora, pero también existen numerosos ejemplos de sociedades coloniales que han pasado al área de procesamiento industrial (Brasil, México, etc.), e incluso a la producción del conocimiento (Sudáfrica, y en parte China), sin que por ello hayan dejado de ser capitalistas.

Esto significa que aun dejando de ser extractivista, el capitalismo no se termina, pues puede ser extractivista como no extractivista. Entonces, el debate central para la transformación revolucionaria de la sociedad no es si somos o no extractivistas, sino en qué medida vamos superando el capitalismo como *modo de producción* — ya sea en su variante extractivista o no extractivista.

Al interior del capitalismo como modo de producción planetario, cada una de estas especializaciones laborales de los países y las regiones forman parte de una misma trama de predominancia del sistema capitalista mundial; y los procesos revolucionarios socialistas que se han dado a lo largo de 150 años, han heredado como condición de posibilidad y de limitación — en sus momentos de vigencia— esta ubicación en la división internacional del trabajo mundial. La Comuna de París,

la República de los Soviets en los momentos leninistas, o la China de Mao, no rompieron con esta base material planetaria. No podían hacerlo. Más bien lo que hicieron fue tomar como punto de partida su ubicación en la división del trabajo y sus fuerzas productivas alcanzadas, para desde ahí, comenzar a revolucionarizar las estructuras económicas internas mediante un largo proceso de socialización de las condiciones de producción, e impulsar un aún mayor y largo proceso de revolucionarización de las relaciones económicas internacionales. Las extraordinarias reflexiones de Lenin sobre la predominancia del capitalismo —en plena revolución socialista rusa— y de la implacable división del trabajo internacional, a pesar de la presencia de la Rusia Soviética, son de un alcance y de una profundidad precisas para comprender la pertinencia de la revolución contemporánea desde el punto de vista del socialismo, pero también las dificultades y limitaciones que debe afrontar cualquier proceso emancipativo, en cualquier parte del mundo, incluido el de la Revolución Democrática-Cultural boliviana.

Frente al izquierdismo ingenuo que piensa que una sociedad puede escapar a la dominación mundial por sí misma, Lenin y Marx nos recuerdan que el capitalismo es planetario, y que la única manera de superarlo es también planetariamente. Por tanto las luchas y los esfuerzos por la socialización de la producción en un solo

país, son sólo eso: esfuerzos, batallas y escaramuzas dispersas que llevan una intencionalidad histórica, pero que únicamente podrán triunfar si se expanden como luchas a escala mundial. El comunismo o es planetario o jamás se dará. Y mientras haya una pre-dominancia general del capitalismo, en cuyo interior emergen destellos y tendencias de luchas de un potencial nuevo *modo de producción* que **no** puede existir localmente, éste sólo podrá estar presente como eso: una tendencia, una lucha, una posibilidad; ya que su existencia solamente será posible cuando exista en una *dimensión geopolítica planetaria*. La ilusión del “comunismo en un solo país” fue eso, una ilusión que trajo consecuencias funestas para los trabajadores de ese país y para las expectativas de la revolución en el siglo XX.

El socialismo no es un *nuevo modo* de producción que coexistiría al lado del capitalismo, disputando territorialmente el mundo o un país.

El socialismo es un campo de batalla entre el capitalismo en crisis, y las tendencias, las potencialidades y los esfuerzos por comunitarizar la producción; en otras palabras, es el periodo histórico de lucha entre el *modo de producción capitalista* dominante establecido, y otro potencialmente nuevo. El único *modo de producción* que supera el capitalismo es el comunismo, la comunitarización de la producción de la vida material de la

sociedad. Y ese *modo de producción* no existe por pedazos, sólo puede existir a nivel planetario. Pero mientras eso no se dé, lo único que queda es la lucha.

Este breve recuento básico de la lógica de los procesos revolucionarios es importante porque hay quienes nos reprochan el hecho de someternos a la división planetaria del trabajo mundial, como si la ruptura de esta división la pudiera hacer un solo país (ilusión de Stalin) y por pura voluntad de la palabra. Ninguna revolución contemporánea ha podido romper la división mundial del trabajo, ni lo podrá hacer hasta que no haya una masa social políticamente en movimiento, lo suficientemente extendida territorialmente (global) y técnicamente sostenible, que modifique la correlación de las fuerzas geopolíticas del mundo. Por eso antes que jalar los pelos por la actual vigencia de la “división del trabajo capitalista”, lo más importante es erosionar esa división del trabajo mediante la expansión territorial de los procesos revolucionarios y progresistas del mundo.

Igualmente se reprocha al proceso revolucionario boliviano el quedarse en la etapa “extractivista” de la economía, lo que mantendría una actividad nociva con la naturaleza y sellaría su dependencia hacia la dominación capitalista mundial.

No existe evidencia histórica que certifique que las so-

ciudades industriales capitalistas son menos nocivas frente a la Madre Tierra que las que se dedican a la extracción de materias primas, renovables o no renovables. Más aún, los datos sobre el calentamiento global refieren fundamentalmente a la emisión de gases de efecto invernadero por parte de las sociedades altamente industriales. Y en lo que se refiere a las posibilidades de regiones autárquicas respecto al orden capitalista, Marx hace más de 100 años se hacía la burla de aquellos utopistas que creían que se podían crear “islas” sociales que no estuvieran bajo el influjo de las relaciones de dominación capitalistas. A modo de ironía señalaba que quizás alguna isla coralina de reciente formación en los mares del sur podría cumplir ese requisito utópico, ya que el resto de la sociedad estaba de una u otra manera sometida a las relaciones económicas dominantes.

Así como el extractivismo de nuestras sociedades está en medio de las redes de la división internacional del trabajo; la industrialización de materias primas o la economía del conocimiento es partícipe de la misma división mundial capitalista del trabajo. Ni el extractivismo ni el no-extractivismo son soluciones a esta dominación planetaria. Y de hecho, es posible pensar que en la construcción futura de un modo de producción comunitarista, donde la totalidad de la riqueza común, aterial e inmaterial, sea producida y administrada por los propios productores, existirán algunos países y regiones extractivistas.

Por tanto, es ingenuo creer que el extractivismo, el no extractivismo o el industrialismo son una vacuna contra la injusticia, la explotación y la desigualdad, porque en sí mismos no son ni modos de producir ni modos gestionar la riqueza. Son *sistemas técnicos de procesamiento de la naturaleza* mediante el trabajo, y pueden estar presentes en sociedades pre-capitalistas, capitalistas o sociedades comunitaristas. Únicamente dependiendo de cómo se usen esos sistemas técnicos, de cómo se gestione la riqueza así producida, se podrán tener regímenes económicos con mayor o menor justicia, con explotación o sin explotación del trabajo.

Los críticos del extractivismo confunden sistema técnico con modo de producción, y a partir de esa confusión asocian extractivismo con capitalismo; olvidando que existen sociedades no extractivistas, las industriales ¡plenamente capitalistas!

Puede haber sociedades extractivistas capitalistas, no capitalistas, pre-capitalistas o post-capitalistas. Y de igual forma, puede haber sociedades no extractivistas capitalistas, no capitalistas o post capitalistas. El extractivismo no es un destino, pero puede ser el punto de partida para su superación. Ciertamente en él se condensa toda la distribución territorial de la división del trabajo mundial —distribución muchas veces colonial.

Y para romper esa subordinación colonial no es suficiente llenarse la boca de injurias contra ese extractivismo, dejar de producir y hundir en mayor miseria al pueblo, para que luego regrese la derecha y sin modificarlo satisfaga parcialmente las necesidades básicas de la población. Esta es precisamente la trampa de los críticos irreflexivos a favor del no extractivismo, que en su liturgia política mutilan a las fuerzas y a los gobiernos revolucionarios de los medios materiales para satisfacer las necesidades de la población, generar riqueza y distribuirla con justicia; y a partir de ello crear una nueva base material no extractivista que preserve y amplíe los beneficios de la población laboriosa.

Como toda emancipación, la del extractivismo tiene que partir precisamente de él, de lo que como forma técnica ha hecho de la sociedad. Actualmente, para nosotros como país es el único medio técnico del que disponemos para distribuir la riqueza material generada gracias a él (pero de manera diferente a la precedente), además, también nos permite tener las condiciones materiales, técnicas y cognitivas para transformar su base técnica y productiva. Porque si no, ¿con qué superar al extractivismo? ¿Acaso dejando de producir, cerrando las minas de estaño, los pozos de gas, retrocediendo en la satisfacción de los medios materiales básicos de existencia, tal como lo sugieren sus críticos? ¿No es esta más bien la ruta del incremento de la pobreza y el camino directo a la restauración de los neoliberales?

¿El amarrar las manos al proceso revolucionario en aras del rechazo extractivista, no es acaso lo que más desean las fuerzas conservadoras para asfixiarlo?

Superando el extractivismo no vamos a superar el capitalismo. Ojalá las cosas fueran tan fáciles. Y de ser así —como infantilmente creen algunos de nuestros críticos— ¡Estados Unidos sería el primer país comunista del mundo! Pero ojo, eso no significa que la superación del extractivismo no pueda ayudar a los procesos revolucionarios en proceso. Puede ayudarlos, en primer lugar, porque las fases de industrialización o producción de conocimiento permiten crear un mayor excedente económico susceptible de ser redistribuido para satisfacer las necesidades de la sociedad. En segundo lugar, porque puede permitir aminorar los impactos nocivos sobre el medio ambiente; y en tercer lugar, porque habilita a la sociedad a una mayor capacidad técnico-productiva para el control de los procesos globales de producción. Pero en todo caso, ni el extractivismo nos condena al capitalismo, ni el no-extractivismo nos llevará directamente de la mano al socialismo. Todo depende del poder político, de la movilización social capaz de encaminar los procesos productivos —extractivistas o no extractivistas— hacia la creciente comunitarización de su control operativo y de la distribución social de la riqueza generada. Y en esta tarea, en una primera etapa ¿acaso no es posible utilizar los recur-

sos que brinda la actividad primaria exportadora controlada por el Estado para generar los excedentes que permitan satisfacer condiciones mínimas de vida de los bolivianos, y garantizar una educación intercultural y científica que genere una masa crítica intelectual capaz de asumir y conducir los emergentes procesos de industrialización y de economía del conocimiento? ¿Acaso dejando de producir materias primas el socialismo tocará la puerta? ¿Dejando intempestivamente el “extractivismo” se tendrán los recursos materiales e intelectuales para pasar inmediatamente a las etapas industriales y cognitivas de la producción? ¿No será que al condenar acriticamente el denominado extractivismo, en los hechos se busca dejar económicamente inerme y pobre al Estado Plurinacional para que sea incapaz de responder a la expansión de los derechos sociales que han surgido en el proceso revolucionario iniciado el año 2000?

Hay que superar la etapa de ser simples productores de materias primas. Está claro. Pero eso no se logra regresando a la situación de mendicidad estatal que caracterizó a Bolivia hasta el año 2005, cuando las riquezas generadas estaban en manos de las empresas extranjeras. Eso no se logra paralizando el aparato productivo, contrayendo el excedente que viene de las materias primas y regresando a una economía de autosubsistencia que no sólo nos colocará en un nivel de mayor indefen-

sión que el de antes, llevándonos a la abdicación total de cualquier atisbo de soberanía (cuya base material radica en que el país pueda vivir y comer de su trabajo); sino que además le abrirá las puertas a la restauración patronal-neoliberal que se presentará como la que sí puede satisfacer las demandas materiales básicas de la sociedad.

Detrás del criticismo extractivista de reciente factura en contra de los gobiernos revolucionarios y progresistas, se halla pues la sombra de la restauración conservadora. Ante ello, y como forma de profundización de la movilización social, y de superación gradual del extractivismo, consideramos que en primer lugar se tienen que satisfacer las necesidades urgentes de la población, elevar los beneficios sociales imprescindibles de las clases laboriosas y, a partir de ello, crear las condiciones culturales, educativas y materiales para democratizar aún más allá del Estado el control de la riqueza común, y comunitarizar (también más allá del Estado) la propiedad y la propia producción social. En medio de eso, se debe a la vez construir un nuevo soporte tecnológico de producción de la riqueza que vaya superando el extractivismo. Y eso es justamente lo que estamos haciendo como Gobierno: generar riqueza y redistribuirla entre la población; reducir la pobreza y la extrema pobreza; mejorar las condiciones educativas de la población. Y paralelamente a todo ello, estamos emprendiendo la industrialización. En el caso de

los hidrocarburos, mediante la inversión en dos plantas separadoras de líquidos: una en Gran Chaco que será entregada el 2014, y la otra en Río Grande, a ser entregada el año 2013. Además, tenemos la planta de Urea y Amoniaco, con un costo de 843 millones de dólares, que entrará en funcionamiento el 2015; una planta de etilenos y polietilenos a ser entregada el 2016, y otra de GTL (de conversión de gas a líquido) que deberá empezar a funcionar el 2014⁹⁸. En relación a la industrialización del litio, hemos dado grandes pasos. Con científicos y tecnología boliviana se ha entregado la producción semi-industrial de cloruro de potasio este mes de agosto, y antes de fin de año, se hará lo mismo con el carbonato de litio. Para el 2014, está planificada una gigantesca producción industrial de potasio y litio, además de las fábricas de cátodos y baterías. El objetivo que recientemente nos ha propuesto el Presidente a todos los bolivianos, es que antes del bicentenario de la Independencia (o sea antes del 2025) ninguna materia del país sea vendida sin algún tipo de procesamiento industrial, sin un valor agregado. Ello requerirá de una profunda transformación científico-tecnológica del país y de una inversión nunca antes vista en conocimiento. Y por supuesto que lo haremos.

Evidentemente no es un proceso simple; requiere años, tal vez décadas. Lo importante es reorientar el sentido de la producción, sin olvidar que hoy hay que satisfacer

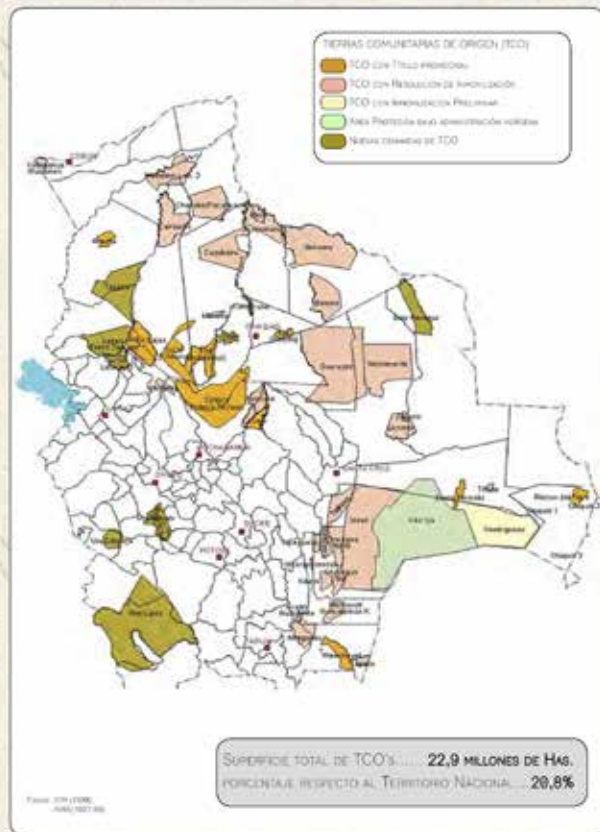
también las necesidades básicas apremiantes, que fueron las que precisamente llevaron a la población a asumir la construcción del poder del Estado. Justamente eso es lo que estamos haciendo en Bolivia.

MAPAS

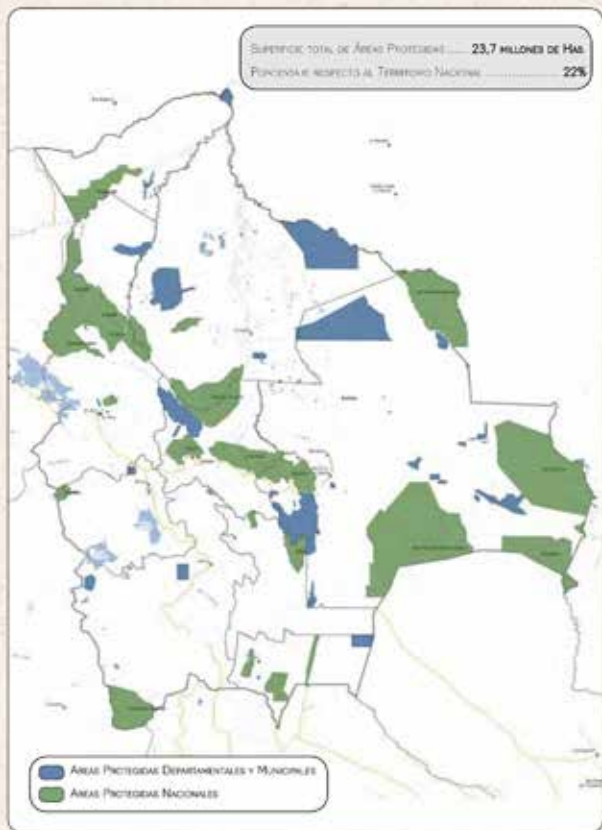
PÉRDIDAS TERRITORIALES DE BOLIVIA

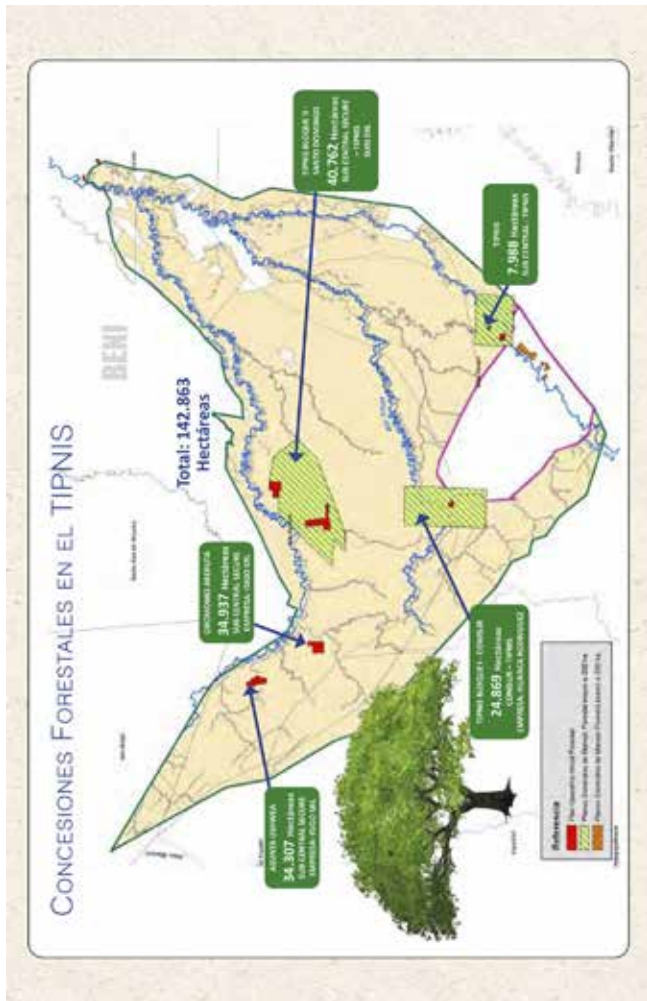


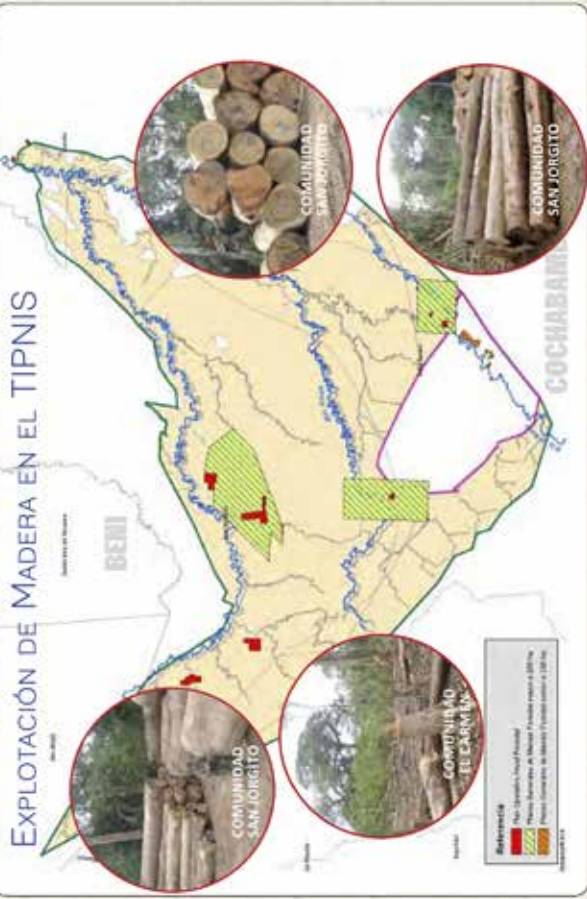
TIERRAS COMUNITARIAS DE ORIGEN (TCO)



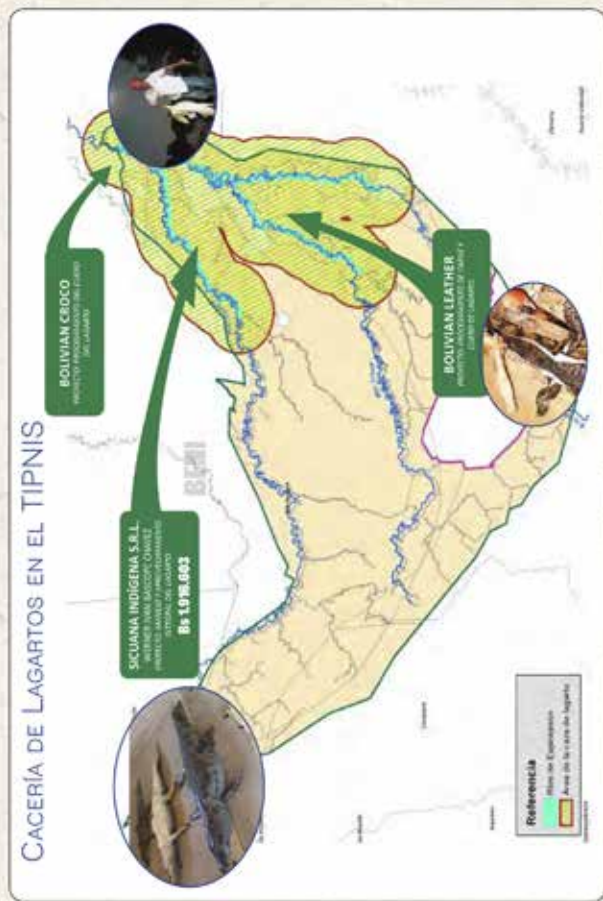
PARQUES NACIONALES EN BOLIVIA

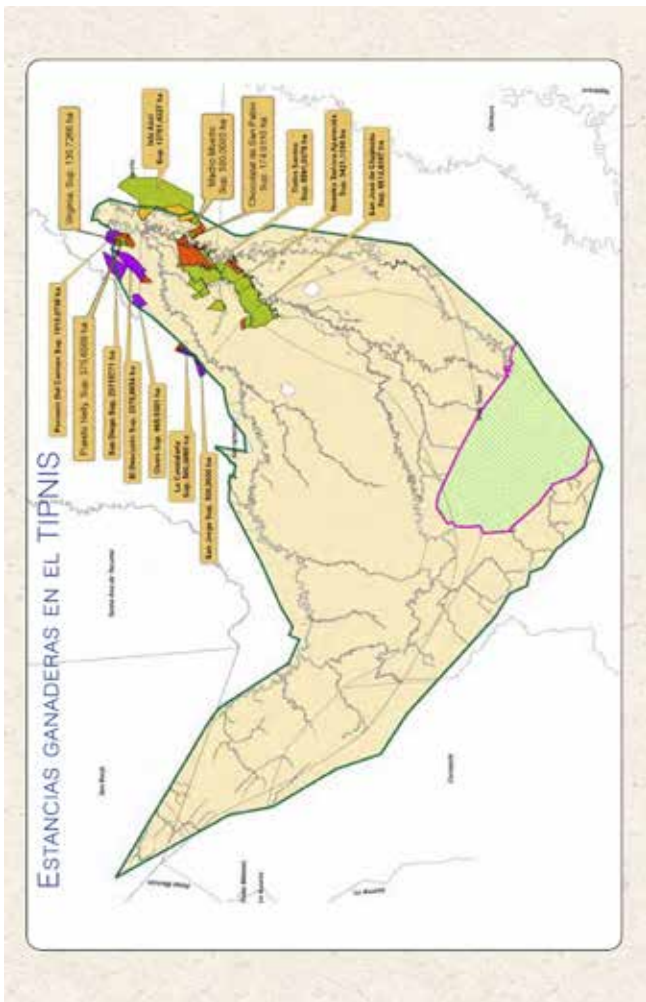


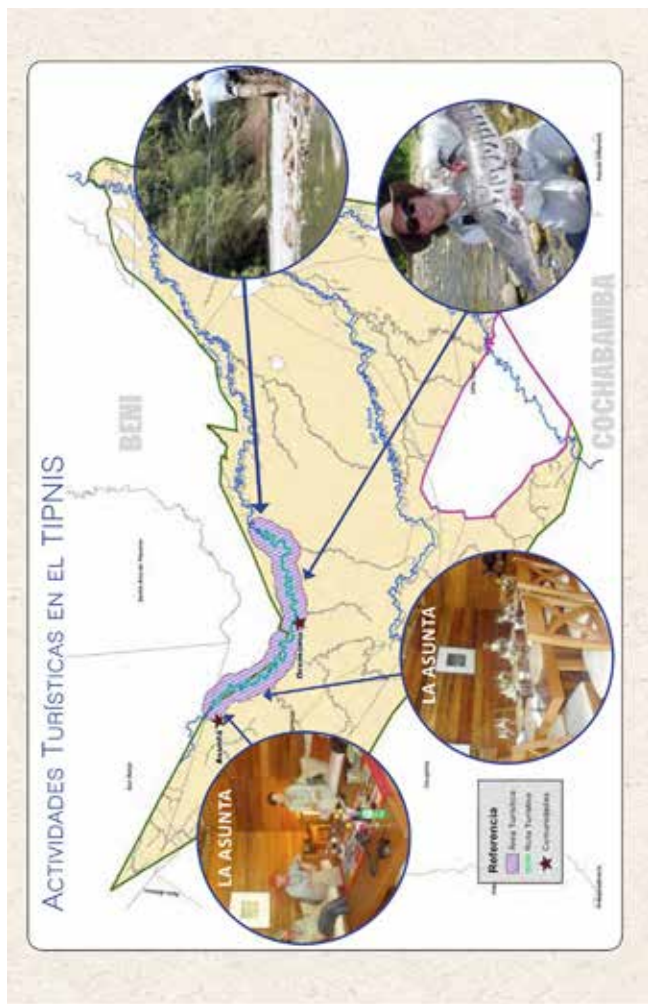


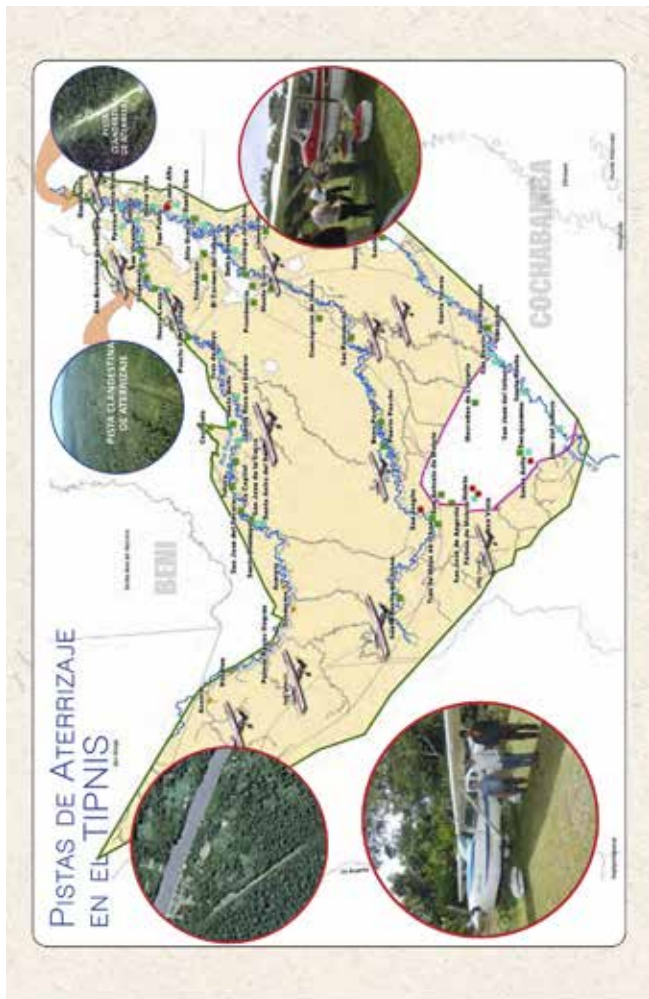


CACERÍA DE LAGARTOS EN EL TIPNIS









MAPA IIRSA



Puente Igarapé (Igarapé
Chico de Caño y
Montevideo)

Puerto Frontera (Bolivia -
Perú) (Extremal)

Camino Cobiya -
Espinas

Camino Cobiya -
El Choro - Riberita

Puente sobre el río Madeira
en Acurá (BR-364/RD)

Proyecto Ancla
Puente binacional sobre el
Río Manuree entre
Guyayanesa
y Guayana Merid.

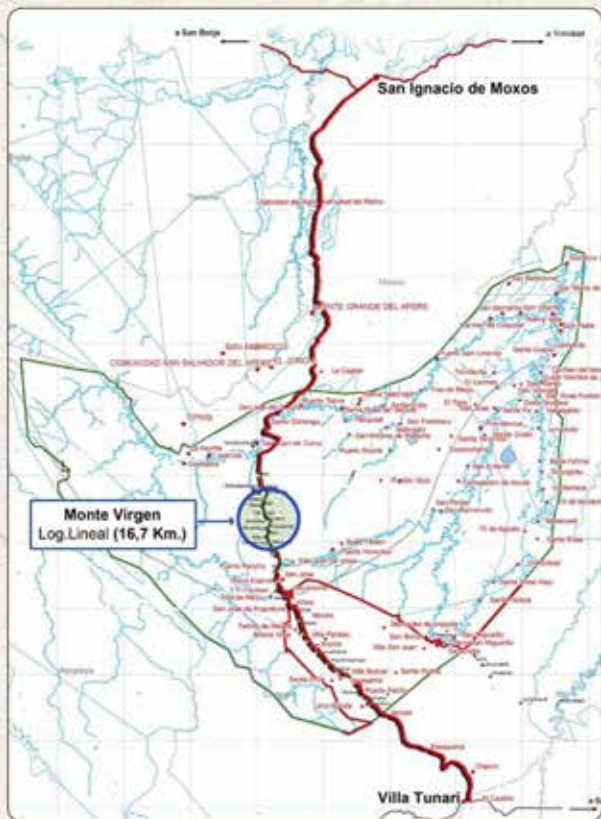
Camino Guayanesa -
Riberita / Yucumo - La Paz

Camino Yucumo -
Tinidad

MAPA IIRSA



¿CUÁNTO FALTA PARA QUE SE INTEGREN LOS CAMINOS POR EL NORTE Y SUR DEL TIPNIS?



SERRANÍAS, RÍOS, LAGOS Y PANTANALES

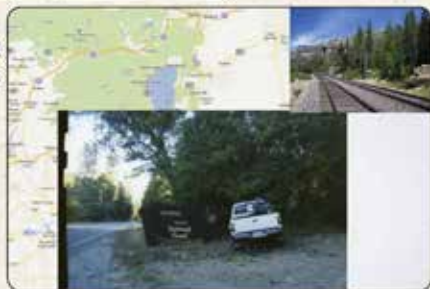


CARRETERAS EN PARQUES NACIONALES EN EL MUNDO



PARQUE NACIONAL
BRAULIO CARRILLO
COSTA RICA

TAHOE NATIONAL PARK
Estados Unidos



PARQUE NATUREL
DU VERCORS
FRANCIA

ARCO DE PODER Y DOMINACIÓN AMAZÓNICO



La Paz - Bolivia



**Ministerio de Trabajo,
Empleo y Previsión Social**

“Si en verdad existe alguna medida que desmantele la actual geopolítica de ocupación extranjera de la Amazonía, es precisamente la construcción de este camino”.

Álvaro García Linera